



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LOS PUEBLOS SERRANOS DEL NOROESTE DE
CHIHUAHUA: UN PASADO DE LUCHA Y
RESISTENCIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A :

CLAUDIA GABRIELA JIMENEZ GONZALEZ



MEXICO, D. F.

JULIO DEL 2000

280696



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de mi padre,
y a mi madre por su ejemplo,
su fortaleza y sus desvelos*

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Profesor Javier Rosas por su valiosa asesoría, pues sin sus charlas, comentarios y enseñanzas esta tesis no hubiera podido realizarse. Al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), el cual brindó el financiamiento de mis dos viajes que hice a la maravillosa región serrana del estado de Chihuahua. A mis hermanos, Miguel y Yamil, por su permanente confianza en mí. A Ricardo, por su apoyo incondicional e impulso en la realización de mi tesis, y por crear sueños que se han realizado y otros más que quedan por realizar. A Yoli, Bili y Nina por estar siempre en los momentos de tristeza y alegría. A María Emilia Fariás, por abrirme puertas para mi desarrollo profesional y por su pasión por el trabajo. Un agradecimiento especial a mis sinodales, la Profesora Lucía Alvarez Enríquez, el Doctor Fernando Pérez Correa, el Maestro Luis Alberto de la Garza, al Profesor Rafael de la Garza y a todos los que hicieron posible alcanzar esta meta.

INDICE

Introducción	2
I. Los Antecedentes: las guerras indias y la fundación de pueblos	7
• La fundación de pueblos y su organización	9
• La lucha a muerte con el "enemigo ejemplar": los apaches	16
II. El inicio de las contradicciones	27
• Las pugnas de las elites regionales (1857-1870)	29
• El comienzo de las batallas legales y políticas por las tierras	37
III. La identidad cultural como símbolo y estandarte de la lucha de los pueblos serranos	53
• Las redes familiares y de parentesco	55
• La confrontación entre dos mundos	64
IV. La autonomía regional: un aguijón de poder	77
• La representatividad política: una tradición	79
• Autonomía y Poder	85
Conclusiones	96
Cuadros	101
Mapas	102
Bibliografía	104

Introducción

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar la estructura socio-política y el modelo de vida que los habitantes de los pueblos de la sierra de Chihuahua defendieron con sus revueltas en un México en proceso de transformación en los albores del siglo XX. Un México inserto en la lógica de poder del Porfiriato; discrepante, matizado, y por esas mismas razones con un anhelo intrínseco de lucha y de resistencia.

Retomaremos el estudio de la región serrana del noroeste del estado por ser un espacio particularmente combativo y rebelde desde la fundación de los pueblos en el siglo XVII, hasta la Revolución Maderista, por lo que su análisis e investigación tiene una gran importancia para la historia de nuestro país.

Esta región engloba a comunidades como Temósachic, Matáchic, Ciudad Guerrero, Bachíniva, Yepómera, Santo Tomas, San Isidro, Cruces y Namiquipa. Pueblos que de alguna u otra manera se fueron entremezclando en una lucha en común.

Es importante puntualizar que para poder entender la dimensión política, social y cultural de la región serrana del estado de Chihuahua en aquella época, nos centraremos en el estudio de un poblado: la comunidad de Namiquipa. Geográficamente este poblado pertenece, actualmente, a la región del Distrito Guerrero, sin embargo, socialmente se diferenció de la estructura social de los otros pueblos aledaños, por ser una región que desde sus inicios se forjó como un presidio o colonia militar.

El caso de este poblado tiene características particulares puesto que la formación de presidios fungió como el soporte y eje crucial de su organización militar y

social para defenderse del *enemigo*. En este sentido, la formación de colonias militares dio un estilo "civilizado" de vida en medio de la "barbarie" en la que se encontraba la región debido a las luchas con los apaches y las desavenencias en lo político con el gobierno del estado.

Esto no significa que la investigación se remita a un estudio de microhistoria. Todo lo contrario, ya que se pretende conocer los factores sociales y políticos que impulsaron la disputa de los pueblos serranos en contra del aparato de Estado, partiendo de lo particular para después llegar a un análisis más complejo con el fin de explicar el fenómeno en su conjunto.

Sólo de esta manera se logrará una mejor comprensión de las características y los valores sociales, políticos y culturales que forjaron el temple y la fortaleza de los rancheros serranos de diversos pueblos del noroeste del estado de Chihuahua.

En este sentido, sus luchas sociales, políticas y culturales nos darán un panorama vasto y esencial para comprender las transformaciones sufridas durante el siglo XIX y principios del siglo XX.

Las comunidades serranas se enfrentaron a lo largo de los siglos con dos enemigos que enardecieron su espíritu belicoso. Desde el siglo XVII hasta mediados del siglo XIX, su principal rival fue el "enemigo ejemplar", es decir los apaches. El término "ejemplar" alude al constante intercambio militar y cultural entre serranos y las tribus apaches o "nómadas". El ejemplo de fortaleza y resistencia fue valorado y recogido por los serranos, quienes llegaron a tener la fiereza, la belicosidad y la dignidad que caracterizaron a las tribus indias.

Cabe señalar que la avanzada del colonialismo español fue representada por los serranos que fueron habitando las zonas del norte de la región, por lo que los grupos

nómadas tuvieron que replegarse hacia zonas menos pobladas para sobrevivir en estas inclementes regiones. Si bien estos grupos tenían el afán de imponer su presencia en algunos territorios, nunca pretendieron transformar la organización política y social de los serranos, aún cuando aquéllos eran los nativos de esta zona.

Ya a mediados del siglo XIX, los serranos se enfrentaron con uno de sus más temibles adversarios, un enemigo con características *sui generis*, que a diferencia del "enemigo ejemplar", no sólo intentó imponer una lógica de dominación sobre los grupos serranos, sino que trató a toda costa de cancelar el tipo de organización social y política que desde antaño sus habitantes habían forjado.

A este adversario, le hemos dado el nombre del "enemigo letal", representado por el Estado Porfirista y los grandes terratenientes.

De esta forma, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, los principales actores en conflicto fueron dos: el aparato de Estado y las comunidades serranas. Ahora bien, el aparato de Estado al que nos referiremos estará definido como un Estado oligárquico, cuya representación agrupa a tres fuerzas reales: terratenientes de economía rural precapitalista y de economía rural moderna de productos de exportación; los grandes empresarios industriales (generalmente extranjeros); y los funcionarios del régimen Porfirista.

Ante los embates de estos actores sociales, los habitantes de los pueblos serranos respondieron rechazando y resistiendo los procesos de integración política y económica por parte del Estado, con el único fin de mantener sus formas tradicionales de vida, de pertenencia y de acción política.

Por lo tanto, los habitantes de los pueblos serranos mantuvieron una relación tensa pero indispensable con estos grupos. La defensa de su identidad como pueblo y

la férrea autonomía política fueron dos de las principales "barreras de protección" que sus habitantes utilizaron para resistir los embates del "enemigo letal".

Tanto los valores culturales y sociales, distintivos de la región serrana, tales como el honor, la lealtad, la solidaridad colectiva y la resistencia, sentaron las bases del proceso de identidad cultural y social como comunidad. Esta identidad generó entre los serranos un particular sentido de pertenencia al lugar de origen: la tierra, y valores entrañables que subsistieron aún bajo la constante amenaza por cancelar sus modos de organización.

A través de la historia, estos pueblos defendieron hasta la muerte tanto su identidad cultural como su organización política autónoma, heredadas desde antaño. Por un lado, el proceso de identidad cultural fue definido por la existencia de una colectividad fincada en vínculos familiares con un pasado histórico en común, en donde se entrelazaron mitos, tradiciones y un fuerte sentido de solidaridad hacia los sujetos sociales colectivos. Por el otro, la autonomía política fue entendida como la dimensión socio-política en donde se vieron proyectadas sus propias normas sociales y de representación.

Por consiguiente, la lucha constante de los pueblos fronterizos de la sierra fue provocada por la amenaza fundada en el temor a que su sistema de organización política basado en relaciones familiares y de parentesco fuera destruido o inserto en una estructura ajena de dominación.

Esta disputa declarada e irreconciliable entre dos formas de ser, de percibir al mundo y de actuar, fue el principal motivo político y social por el cual los pueblos del noroeste de Chihuahua, se incorporaron a una nueva forma de resistir y de defender su *modus vivendi* en los albores del siglo XX: la Revolución Maderista.

Es así, que sin descartar la perspectiva del análisis de lo nacional e internacional de este fenómeno social, me concentro en la historia de los pueblos, de los protagonistas anónimos que se levantaron en armas con sus propias reivindicaciones y propuestas de cambio. Fueron justamente estos grupos combatientes los que soportaron el peso de las transformaciones políticas y económicas modernizantes. Fueron ellos, los habitantes de estos pueblos, de quienes aún no se escribe su propia historia.

Esta investigación ayudará a reivindicarlos y aportará elementos fundamentales para comprender que la historia es un eterno movimiento y transformación. Son las comunidades "inferiores" y los pueblos mismos los que reclaman su espacio, su identidad y su cultura, como parte fundamental de su existencia.

Capítulo 1 *Los Antecedentes: las guerras indias y la fundación de pueblos*

"El mundo existe por la guerra y la lucha; sólo aquello que apetece el reposo, muere pronto. Nosotros debemos de estar siempre armados y equipados; siempre listos para golpear; siempre dispuestos como los que van contra el enemigo. ¡Seamos guerreros!"

E.M. Arndt

La necesidad de hablar de las guerras indias en esta investigación, estriba en la importancia que tuvo este conflicto en el pasado de los habitantes de los pueblos *serranos del noroeste de Chihuahua* y en la *formación de un espíritu y mentalidad* particulares, en guerras a través de las cuales, las comunidades serranas forjaron una historia de lucha y resistencia.

Estas luchas resultaron trascendentales en cada región del noroeste del estado en forma paralela a su historia política, inmersa en pugnas regionales, ideológicas, oligárquicas..., ergo, una historia impregnada de constantes antagonismos entre el pueblo y el Estado.

Tenemos que advertir que aunque se sabe muy poco de la historia de las tribus indias pobladoras del norte (por la carencia de un legado escrito para conservar los sucesos del pasado), tanto la historia oral como sus numerosas tradiciones y ritos que perduraron hasta el siglo XIX, fungen como las herramientas indispensables para asentar una historia edificada a través de siglos.

De acuerdo con la tradición oral, algunos de los valores y tradiciones apaches como el honor, el espíritu de lucha y resistencia, fueron heredados a los habitantes de la región serrana, que aún hoy, perduran. Tal vez de ahí se desprenda su firmeza en el carácter y su entereza e indomabilidad.

Desde el inicio de la colonización, las tribus apaches siempre fueron perseguidas por los gobiernos español, mexicano y norteamericano, por lo que les era difícil asentarse en un lugar determinado y llevar una vida sedentaria. De hecho, nunca buscaron este objetivo sino que sólo "... lucharon por preservar una forma de vida que exigía el desplazamiento libre, sin barreras para localizar al bisonte o al venado. Y que demandaba también la aceptación del pillaje como recurso legítimo de sobrevivencia."¹

Contando con una gran resistencia física y espiritual, los apaches aprendieron a sobrevivir en temperaturas extremas en base a una alimentación insuficiente, y bajo la constante sombra del exterminio. Siendo estas tribus perseguidas, era natural que dieran a las armas un lugar preferente. En este sentido, el honor de ser guerrero llevaba consigo el triunfo; y como virtudes, el coraje y la disciplina.

Precisamente en este lugar poblado por tribus apaches diestras en el arte de la guerra fueron establecidas, sin éxito alguno, diversas comunidades misioneras de colonizadores españoles venidos del centro de la Nueva España. Su finalidad era la de poblar y ejercer un dominio espiritual y territorial en esta región. "Namiquipa fue fundada en 1663 por los misioneros de la orden de San Francisco en una ranchería de indios conchos llamada Anamiquipa",² dentro del valle alto de la Sierra Madre Occidental cerca del Río Santa María.³

¹ Víctor Orozco, Tierra de Libres. Los pueblos del Distrito Guerrero en el siglo XIX. Gobierno del Estado de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1995, pág. 49

² Francisco R. Almada, Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuense, México, Universidad de Chihuahua, 1968, pág. 357.

³ Véase mapas anexos pp. 102 y 103

El fracaso de las misiones jesuitas⁴ y franciscanas fue inevitable, pues nada más ajeno a las tribus indias que las ideas que profesaba el cristianismo. Su religión únicamente se limitaba a la adoración de los astros, a los cuales, observaban y admiraban con fervor. Cuenta la historia que cuando eran partícipes del ocultamiento del sol o la luna por causa de algún eclipse, salían despavoridos de sus hábitats, haciendo cuanto ruido podían, quizás para apartar de ellos los males que los eclipses presagiaban.

De esta forma, a falta de santuarios y representaciones que derribar, los apaches pudieron resistir por más de tres siglos luchas constantes por someterlos a todo tipo de dominación externa.

La fundación de pueblos y su organización

“Los indios conchos <tribus indias de la región norte del estado> hasta el año 1645 habían sido súbditos del gobierno español, pero en marzo del mismo año, entraron a formar parte de la llamada Confederación de las Siete Tribus integrada por los tobosos, los cabezas, los salineros, los mamites, los julimes y los colorados.”⁵ Esta sublevación se debió principalmente a las imposiciones y sometimientos dictados por los misioneros franciscanos y por el gobierno español sobre las diversas tribus. A raíz de estos acontecimientos, los pobladores españoles que formaban parte de la Nueva

⁴ Estas misiones se establecieron en pueblos como Temósachic, Santo Tomás, Matáchic y Tomóchic. Para una visión amplia sobre las misiones jesuitas, consúltese H. Bradley Benedict, “El saqueo de las misiones jesuitas, 1767-1777”, en *Historia Mexicana*, Revista Trimestral publicada por el Centro de Estudios Históricos del COLMEX, Vol. XXII, julio- septiembre 1972, Número 1, pp. 24 -33

⁵ Carlos F. Enriquez, *Namiquipa Misión – Presidio*, Chihuahua, Editorial Camino, 1989, Colección Centenario No 6, pág. 70. Para mayor información consúltese Francisco R. Almada, *Resumen de historia del Estado de Chihuahua*, México, Libros Mexicanos, 1955 pág. 62

Vizcaya, vieron amenazado su territorio y pidieron con insistencia a las autoridades estatales y centrales que fuesen atendidas sus demandas de protección.

Entre 1770 y 1790, la región noroeste del estado de Chihuahua fue terriblemente afectada por las intensas incursiones de los apaches, quienes dejaron a su paso pueblos en ruinas y comunidades aisladas. Sin contar con algún apoyo militar ni económico, los pobladores huyeron dejando sus tierras despobladas.

Para contrarrestar los numerosos ataques de los bárbaros, la Corona fomentó la permanencia de habitantes en la sierra a través de grandes dotaciones de tierra y de privilegios jurídicos y sociales. Asimismo, impulsó la creación de Compañías Militares en las zonas de alto riesgo, en especial, en la región oeste de Chihuahua.

En 1772, " se fijó en Namiquipa el asiento de la Segunda Compañía Volante"⁶, y de esta forma, se establecieron los llamados presidios militares en comunidades como Namiquipa, (uno de los presidios más antiguos y prestigiados), Janos (uno de los primeros presidios fundado hacia el año 1684), San Buenaventura (en 1741, hoy Galeana), Cruces y Casas Grandes.⁷

Gracias al establecimiento de estas políticas de control y apoyo, particularmente, en las regiones assoladas por los nómadas, desde 1793 hasta 1831, sus habitantes participaron de una relativa paz y estabilidad.

En noviembre de 1778, mediante " el decreto del Comandante General de las Compañías Militares, Marqués Teodoro de Croix, se les concedió <a los presidios> los ejidos... y la categoría de villa."⁸ De esta forma, el Marqués, expidió los títulos de propiedad que amparaban las tierras de Namiquipa, Cruces, Casas Grandes, San

⁶ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1968, pág. 357

⁷ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1955 pp. 81 y 114.

⁸ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1968, pág. 357

Buenaventura y Janos y otorgó distintas facultades y privilegios a los vecinos que quisieran establecerse en las colonias, como la exención del pago del diezmo y otros impuestos, así como el establecimiento de una superficie de siembra en comunidad para producir los bienes necesarios en los años de guerra e incertidumbre.

Desde la época colonial se establecieron para las colonias militares, entre ellas Namiquipa, dos divisiones de propiedad rústica: propiedad individual y ejidal. La primera de ellas tuvo como base el rancho con una superficie de 20 hectáreas; en segundo lugar se contaron los ejidos que comprendían como mínimo en cada caso 1, 680 hectáreas, o un sitio de ganado mayor, con sus aguas, pastos y montes destinados al uso común de los moradores, que se otorgaban sin excepción a todos los presidios militares, pueblos de misión o real de minas.

En sus inicios, la población de Namiquipa estaba conformada en su mayoría por españoles, criollos y algunos mestizos. Con el paso del tiempo las etnias y razas se fueron mezclando dando lugar a una sociedad heterogénea. Sin embargo, a diferencia de otros pueblos colindantes de la sierra, se encuentran muy pocos datos de la existencia de etnias como los rarámuris y tarahumaras en esta comunidad en particular (población que fue significativa en pueblos aledaños como Temósachic, Matáchic y Yepómera⁹).

Actualmente cualquiera que visite las comunidades serranas del noroeste de Chihuahua, notará que algunos rasgos distintivos de sus habitantes son, precisamente, la tez blanca y los ojos claros herencia de sus ancestros.

⁹ Fuente: Archivo Parroquial de Namiquipa, Chihuahua. Sección libros de bautismos de la Iglesia de San Pedro de Alcántara, 1790-1820.

Don Miguel Vázquez Ornelas¹⁰ nos cuenta que según el decir de sus abuelos y antepasados, sus habitantes, aunque de origen blanco, siempre se preciaron de tener no sólo una tradición de resistencia y lucha contra los apaches, sino de un pasado de bravura y rebeldía que venía justamente de la herencia de fortaleza y reciedumbre del "enemigo ejemplar" y se avergonzaban de que alguien osara decir que por sus venas corría la sangre de "indios amaestrados".

Los habitantes que fueron poblando las áridas zonas serranas, eran en su mayoría labradores agrícolas, mejor conocidos como rancheros que cultivaban sus propias tierras. A través de las décadas formaron una clase media agraria bien estructurada con base en una organización corporativa y de trabajo familiar para realizar sus actividades económicas.

Este tipo de organización social familiar, reunió una serie de vínculos de parentesco y apoyo mutuo entre parientes y vecinos con el fin de garantizar la defensa de sus tierras - acosadas por los apaches -, y su modelo de vida, factor fundamental para el progreso económico de sus propias comunidades y como elemento esencial de su reproducción social y de supervivencia.

A la cabeza de las familias se encontraba el hombre de la casa que, en la mayoría de los casos, era el ranchero o pequeño propietario, poseedor y sembrador de su propia tierra, quien "... trabaja y administra sus propios bienes. Opera de acuerdo con preceptos de cálculo económico en función de aumentar los recursos de su unidad doméstica; no en función de un proceso de capitalización *per se*, sino [aplicando los recursos necesarios para la producción y el consumo interno]..."¹¹

¹⁰ Entrevista realizada en Namiquipa, Chihuahua, agosto de 1998. Don Miguel vivió en carne propia las incursiones villistas hacia este pueblo y los ataques perpetrados en sus comunidades.

¹¹ Jane Dale Lloyd, "Desarrollo histórico del ranchero" en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Campesinos, terratenientes y revolucionarios. Siglo XXI, Editores CEHAM, 1988, pág. 83.

Los rancheros que habitaban colonias militares como Namiquipa eran agricultores o campesinos acomodados que cultivaban sus campos y criaban su ganado en forma corporativa, formando una comunidad social.

La extensión promedio de sus pequeñas propiedades de tierra variaba entre diez a veinte hectáreas promedio. Por ser sus tierras de temporal, y padeciendo frecuentemente años de sequías, los rancheros completaban su ingreso con la crianza de ganado, aunque en algunos casos por falta de bonanza económica, salían fuera de sus comunidades hacia los aserraderos, centros mineros y regiones donde se tendían vías férreas.

Lo cierto es que la posesión de tierras y la autosuficiencia para suministrar sus propios recursos, no sólo fortaleció a los campesinos del norte - en comparación con los del centro y sur del país -, sino que la tierra adquirió un valor simbólico más que material. La pertenencia a una comunidad y la tierra como símbolo cohesionador donde se conciben los lazos familiares y de lealtad en defensa de su patrimonio, generaron en los serranos un peculiar sentido de identidad cultural.

Para los rancheros, el escenario regional vinculado a la tierra fue importante por ser un asentamiento de intercambio y aprovisionamiento, de obtención de diversos servicios, de diversión, de santuarios de veneración y por ser un bastión de identidad pues fue ahí donde los individuos pertenecientes a un pueblo se identificaron los unos con los otros.

En este sentido, "la diversificación de los rancheros serranos en cuanto a su origen, expresa con nitidez la tipología propia del ranchero: el propietario de terrenos

agrícolas y ganaderos de corta extensión, bajo prácticas de cultivo que mantienen un uso racional e intensivo del suelo y que organiza su producción a escala comercial..."¹²

En cuanto a su organización política, podemos observar que desde la época colonial, el aislamiento de los centros del poder y los enconados conflictos con los indios nómadas, fueron prefigurando en sus habitantes una mentalidad de independencia y autonomía con respecto de la autoridad, pues sólo ellos fungieron como los soldados defensores de sus familias, de su patrimonio y de sus propias vidas.

Es importante señalar que a raíz de la interminable contienda entre "el enemigo ejemplar" y los serranos por la defensa de sus tierras, surgió un recíproco intercambio cultural y militar entre estos dos bandos; la organización social y la construcción ideológica de la contienda sufrieron una fusión particular. El arte de la guerra involucró no sólo un intercambio de armas sino también de técnicas de resistencia, disciplinas y valores como el honor y la lealtad que fueron retomados por los serranos como símbolos que dieron sentido a su lucha.

De esta manera la región serrana, en particular el poblado de Namiquipa, se convirtió paulatinamente en una sociedad organizada para la guerra con un régimen distintivo basado en la construcción militarizada del honor.

"Con el fin de fomentar el espíritu entre los hombres serranos, los gobiernos <español y posteriormente el mexicano>, promovieron una construcción de género y etnicidad que predicaba la reputación masculina, el acceso a la tierra y la membresía a una comunidad corporativa, por medio del valor y actuación en la guerra contra los bárbaros."¹³

¹² Martha E. García Ugarte, *Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)*, México, CONACULTA, Colección Regiones, 1992, pág. 144.

¹³ Ana María Alonso, *Thread of Blood. Colonialism, Revolution and Gender in Mexico's Northern Frontier*, Tucson, The University of Arizona Press, 1995, pág. 7

En este contexto, transcurrieron largas décadas de enfrentamientos interrumpidos en algunas ocasiones, por tratados de paz que si bien no eran duraderos otorgaron a la mayoría de los serranos una relativa tranquilidad y seguridad.

En la época colonial, por ejemplo, la Nueva Vizcaya buscó la pacificación de los indios a través de diversas políticas coloniales que giraron en torno a dos ejes fundamentales: la negociación y la represión.

Hacia 1786, el virrey de la Nueva España, Bernardo de Gálvez, "... creía firmemente que la sola represión no era suficiente para controlar a los grupos nómadas. Ello significaba ofrecer y pactar la paz con distintos grupos, promover el divisionismo entre grupos indígenas enemigos (...) buscar alianzas, fomentar el consumo de alcohol, que favoreciera la dependencia de los nómadas respecto a la economía española, y ofrecer subsidios y dietas a los grupos pacificados."¹⁴

Si bien esta política un tanto heterodoxa pudo parecer a los grupos que poblaban la región, ambigua, destinada al fracaso, lo cierto es que logró tratados de paz provisionales con varias tribus que se vieron beneficiadas con algunos territorios concedidos por la Corona Española, en tanto no traspasaran los límites de la autonombrada "Frontera de la Civilización"¹⁵, cuna de los rancheros serranos.

Con estas medidas, la Nueva Vizcaya fue partícipe de una aparente paz gracias a las políticas implantadas: la formación de los presidios militares y, por consiguiente, el aumento de soldados y de población civil en la Frontera.

Indudablemente la población creció y el proceso de fortalecimiento de la vida social y económica de los pueblos comenzó a consolidarse. Por desgracia, este

¹⁴ Luis Aboites, Breve historia de Chihuahua, México, F.C.E., Colegio de México, pág. 74

¹⁵ El término "Frontera" además de tener una connotación de espacio territorial para los lugareños, tuvo un significado netamente simbólico y fue utilizado para distinguirlos de los apaches quienes eran considerados como bárbaros.

parteaguas de estabilidad no duró por mucho tiempo, pues desde el inicio de la guerra de independencia, la paz reinante empezó a evidenciar las fisuras de un cambio a escala nacional.

La lucha a muerte con “el enemigo ejemplar”: los apaches

Desde la etapa independiente hasta casi finalizado el siglo XIX, las guerras indias estuvieron siempre vinculadas a los procesos de transformación política, social y a las luchas ideológicas que sufrió el país y en especial la región de estudio.

Los rancheros serranos tuvieron que soportar el peso de varios fuegos cruzados por más de cinco décadas: por un lado, la lucha constante contra los apaches y, por el otro, las consecuentes disputas de las elites regionales por el poder político, así como los intentos fallidos de invasiones extranjeras.

Hecha esta acotación y explorando de manera muy general en la historia, vemos que el llamado de Hidalgo en la lucha por la Independencia no tuvo gran impacto en la región de estudio, tal vez por la problemática interna de su lucha contra los apaches, la falta de comunicación con el centro del país (por lo inhóspito y la lejanía del territorio), o sencillamente, por la conveniencia de seguir bajo el yugo de la Corona Española, en pos de establecer una paz permanente en la región.

Asimismo, es innegable que la mentalidad de los serranos que habitaban los presidios militares, difería bastante de la de los grupos agrarios de otras regiones. Sus habitantes no sólo poseían mucho más tierra que el campesino promedio del centro y sur del país, sino que contaban con una relativa economía independiente, fundada en un particular tipo de relaciones paternalistas entre el gobierno y los serranos.¹⁶

¹⁶ Sobre este tipo de relaciones se hará una referencia más extensa en el siguiente capítulo.

Esta situación contrastaba con el esclavismo y el peonaje de las haciendas del centro y sur del país. En esta región, la organización económica y social de tipo colonial llevó consigo el odio y resentimiento de los campesinos hacia las políticas de la Nueva España. Tal vez, éste haya sido uno de los tantos paliativos que desencadenaron un importante semillero de revueltas en la altiplanicie sur y central.

En la región de estudio, hasta finales del siglo XIX, las relaciones paternalistas estuvieron fundadas en un esquema de reciprocidad, en donde el gobierno concedió tanto privilegios como concesiones a cambio de que la otra parte (los serranos) brindara la debida protección en la defensa de la frontera del estado.

A través de estas relaciones, se esperaba "... que la subsistencia fuera garantizada; ...y que los trabajadores agrícolas recibieran en consecuencia una ayuda análoga por parte del gobierno o en su defecto de los terratenientes."¹⁷

Lo cierto es que para Chihuahua como para el resto del país, la guerra de 1810 significó no sólo la independencia del yugo español, sino también la llegada de una época de anarquía política y caos económico y social.

Fue entonces cuando la pacificación de la frontera comenzó a desmoronarse y la desorganización política, social y militar sobrevino. En los pueblos serranos, la profunda crisis del poder político - sumergido en pugnas entre quienes deseaban imponer un régimen centralista, parecido al de la Colonia y quienes sostenían la necesidad de establecer el federalismo -, así como la falta de recursos para combatir de nueva cuenta a los nómadas, evidenciaron un panorama desolador.

¹⁷ Herbert J. Nickel, Paternalismo y economía moral en las haciendas del Porfiriato, México, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Iberoamericana, 1989, pág. 23

Ante esta situación, en 1831 los apaches comenzaron nuevamente el ataque hacia las comunidades rancheras¹⁸. Además, las tropas militares que resguardaban los presidios huyeron a raíz de los ataques de los insurgentes, dejando a las milicias regionales mexicanas desarticuladas.

En lo político, la decadencia del poder central en la región generó el fortalecimiento de la vida política local. En enero de 1826 a raíz de la Constitución de 1824 de carácter federal, el Congreso Local dividió al estado de Chihuahua en 11 partidos o distritos, con cabecera en las siguientes poblaciones: Chihuahua, Parral, Paso del Norte, Galeana, Cusihiuriachic, Batopilas, Aldama, Balleza, Allende, Jiménez y Concepción (denominado posteriormente Guerrero y al que pertenecían los pueblos serranos).¹⁹ "El ayuntamiento de cada cabecera de Partido estaba integrado por un Presidente Jefe Político que ejercía a la vez jurisdicción sobre todos los ayuntamientos y Juntas Municipales."²⁰

Por lo anterior, los rancheros serranos vieron con agrado el surgimiento de una acentuada política militar local, pues sin mayor apoyo del gobierno, asumieron por su cuenta la lucha contra los nómadas y nombraron por decisión popular a sus jefes militares para hacer la guerra.

De esta forma, pese a que las *compañías volantes* habían sido suprimidas por disposición de la Secretaría de Guerra hacia 1825,²¹ en los presidios organizados militarmente como Namiquipa, los hombres que poseían extraordinarias facultades

¹⁸ En forma paralela, este brote de violencia fue generado por la decisión de suspender las raciones y subsidios a los apaches por parte del Comandante militar, el Coronel José Joaquín Calvo. En 1834, el Congreso Local lo nombró gobernador del Estado, y declaró la guerra formal contra las tribus indias. Luis Aboites, *Op. Cit.*, pág. 87; Véase también Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1955, pág. 38.

¹⁹ Luis Aboites, *Op. Cit.*, pág. 81.

²⁰ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1955, pág. 181.

²¹ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1968, pág. 431.

para pelear (con técnicas militares heredadas por sus ancestros), se convirtieron en “los líderes” del pueblo. Precisamente ellos defendieron sus tierras del “enemigo ejemplar”, emprendieron diversas campañas militares y además ayudaron e hicieron pactos y alianzas con otras comunidades vecinas en su lucha.

Hasta aquí podemos observar que el principal problema desde 1830 hasta décadas posteriores, girará en torno al establecimiento de nuevas políticas en contra de los nómadas. Una de las regiones más azotadas por los ataques fue, justamente, la del distrito Guerrero, formado por los pueblos de la Cabecera de la Concepción, San Isidro, Temósachic, Matáchic, Yepómera, Santo Tomas, Bachiniva, Namiquipa y Cruces.

Al reiniciarse la contienda contra los apaches, el gobierno estatal demandó protección por parte del gobierno central. Pero ningún apoyo se recibió, pues los políticos y militares estaban más atentos en defenderse de los conflictos políticos del centro del país y de las revueltas, que en buscar una solución rápida y eficaz a la sublevación de “los bárbaros”.

Ante esta situación, el vacío de poder fue cubierto por los propios habitantes de los pueblos. La actitud del gobierno durante estos años sólo se remitió a ratificar los privilegios y concesiones otorgados desde la política colonial. El Congreso Estatal, con la aprobación del gobernador del estado, José Isidro Madero, “... decretó desde el 17 de julio de 1833 los primeros premios a los vecinos que integraban las campañas, disponiendo la entrega de 25 pesos por cada apache muerto (...) y eximió el pago de los diezmos a una gran cantidad de pueblos ubicados en los partidos del centro y noroeste del estado.”²²

²²Fuente: Archivo Histórico Municipal de Guerrero, Circular del gobernador a los jefes políticos, caja 2, legajo 25.

Por lo tanto, las nuevas políticas del gobierno, a diferencia de las coloniales, no estuvieron encaminadas hacia una negociación con los llamados "bárbaros", sino que generaron políticas más violentas. Una de ellas fue la sangrienta política que daba recompensas y premios por las cabelleras de cada apache muerto, sin distinción de género y edad.

En respuesta a la violencia serrana-estatal, los apaches sembraron miedo y angustia entre las comunidades. A diferencia de lo sucedido en la década de 1790, los pobladores no pactaron la entrega de ningún territorio con los apaches y por lo tanto, sus incursiones fueron más violentas.

En 1836, con la llegada del régimen centralista, el gobierno intentó concentrar las decisiones políticas fundamentales en el centro del país, lo que limitó el espacio político del gobierno y congreso estatales. Los rancheros serranos siempre se opusieron a estas políticas ya que su organización militar y económica estaba bien definida.

Esto nos hace pensar, que si en estos años se resintió una creciente belicosidad de "los bárbaros", no solamente fue atribuida a la problemática económica y al desgaste militar que trajeron consigo las rebeliones separatistas de Texas, sino también al innegable fracaso tanto de las políticas centralistas como federalistas en la región, ya que la falta de apoyo del gobierno hacia los serranos derivó en la inacción del Estado en la guerra contra los apaches.

En 1841, "... en las comunicaciones públicas dirigidas por el gobernador Francisco García Conde a los ciudadanos, se asocia a los invasores <los

norteamericanos>con los 'indios bárbaros', a quienes presenta como aliados de aquéllos."²³

Sin embargo, para los rancheros serranos estaba claro que si bien eran dos tipos de agresiones con diferentes propósitos, la realidad es que tanto apaches como norteamericanos eran considerados como "extraños", es decir, ajenos a sus modos de organización y de vida. Por ello, no importaba cuál fuere la raza, el color, o las ambiciones del enemigo, sólo habría que luchar contra ellos. El objetivo para los serranos radicaba entonces, en proteger y defender sus ranchos, sus tierras, sus familias... su dignidad.

En la década de los cuarenta y principios de los cincuenta, quizás los peores años que tuvo que sufrir Chihuahua, los serranos y habitantes de otras regiones del estado, tuvieron que librar años de penurias económicas por una serie de condiciones desfavorables como la sequía, la ausencia de comunicaciones, y los continuos asedios de apaches y norteamericanos. Estos últimos, ávidos de expansiones territoriales, intentaron invadir en numerosas ocasiones el norte del país.²⁴

En el ámbito político, los interminables dimes y diretes entre las facciones conservadoras y liberales - el pan de cada día durante estos años -, evidenciaron la inestabilidad de una nación en proceso de formación. "En Chihuahua los liberales

²³ Víctor Orozco, *Op.Cit.*, pág. 54.

²⁴ Las fuerzas chihuahuenses enfrentaron a las tropas invasoras en Temascalitos, no muy lejos de Paso del Norte el 25 de diciembre de 1846, posteriormente, en febrero de 1847 tuvo lugar la batalla del Sacramento. En ambas batallas los mexicanos fueron derrotados por las tropas norteamericanas. A pesar de que el 2 de febrero de 1848 se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, que dio fin a la guerra, no fue hasta el 24 de julio que los norteamericanos cesaron sus ataques y abandonaron el estado de Chihuahua.

llegaron al poder en 1845 tras derrocar el régimen del gobernador General José María Monterde, quien trató de centralizar el gobierno del estado.²⁵

Los liberales tomaron el poder al mando del General Angel Trías,²⁶ caracterizado por ser un gran combatiente en la lucha contra los apaches y por haber creado junto con Juan de Urquidi, y otros miembros, el partido liberal de Chihuahua. Al grupo político de Trías le correspondió enfrentar la guerra contra los Estados Unidos a partir de 1846.

En este contexto, los serranos y los soldados tuvieron que combatir, de nueva cuenta, el sonar de dos tambores. Por un lado, tuvieron la tarea de replegar y resistir al ejército americano (1846-1848), que se encontraba equipado con las suficientes armas y provisiones, y por el otro, su eterno enemigo, los apaches, aprovechó esta situación para atacar los pueblos y ranchos, que se hallaban desprovistos de la defensa que los había caracterizado en las campañas militares de finales del siglo XVIII.

Hacia 1848 cesaron los combates entre estos dos países y se firmó el Tratado de Paz en el que se establecieron los nuevos límites fronterizos. México perdió, así, los territorios de Nuevo México y la Alta California y reconoció plenamente la separación e incorporación de Texas a Estados Unidos.

En medio de todos estos cambios, las quejas de los pueblos por la falta de protección fueron en aumento. A principios de los cincuenta, "vecinos de Santo Tomás y Bachiniva urgían al capitán de la compañía y auxiliares de La Concepción para que

²⁵ Mark Wasserman, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Editorial Grijalbo, 1987, pág. 42. Para mayor información sobre el cambio de poderes en el estado, véase Francisco R. Almada, *Op Cit*, 1955, pág. 218.

²⁶ Trías fue gobernador de Chihuahua varias veces, dos de ellas por elección, en 1847 y 1851. Su primer mandato fue interrumpido por la invasión norteamericana y el segundo porque él mismo formó parte del último golpe de Santa Anna en 1852. Cfr. Mark Wasserman, *Op. Cit.*, pág. 54.

los surtiera de armas para combatir a los apaches... En realidad, fuera de las iniciativas de los pueblos no se presentaba ninguna otra y las autoridades se conformaban con 'autorizar' las campañas..."²⁷

Por estas razones, sólo los pobladores de las regiones en conflicto, fungieron como el alma de las campañas militares hasta finales de los cuarenta. Ellos eran quienes prácticamente organizaron y plantearon las estrategias frente a un gobierno que parecía pusilánime frente a esta situación.

Hasta 1848 durante el gobierno del General Angel Trías, y "... con motivo del Tratado de Paz en Guadalupe Hidalgo, se dio una nueva organización militar a la línea fronteriza septentrional para atender la guerra contra los apaches. Fue así como se crearon las colonias militares"²⁸, que suplieron a los antiguos presidios. Asimismo, se formó una guardia nacional en los pueblos del distrito Guerrero para dar protección a sus habitantes.

Por lo tanto, la política de gobierno estatal fue obligada a legitimar el uso de la violencia, distribuyendo los medios coercitivos y el armamento necesario, dentro del marco de una relación particular que se consolidó entre ambos actores.

El Estado hizo de la violencia y la lucha una fuente de privilegios personales y de honor para los rancheros serranos y, en especial, para los que habitaban las colonias al contar con el pleno reconocimiento del poder en términos políticos y militares.

Hacia finales de 1850, los apaches mostraron agotamiento y cansancio, sucediendo todo lo contrario con los serranos. Con la especialización de las campañas

²⁷ Victor Orozco, *Op. Cit.*, pág. 67

²⁸ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1968, pág. 431. De ahí el término de "colonos militares" con el que fueron conocidos desde entonces los habitantes de los antiguos presidios.

militares y el apoyo económico del gobierno, los colonos se fortalecieron, aunque el fuego cruzado que tuvieron que enfrentar en la Guerra de Reforma redujo los fondos necesarios para contrarrestar los ataques del enemigo.

Pese a ello, los apaches "... lejos de someterse, se desgranaron en pequeños grupos que siguieron atacando a los arrieros, comerciantes o campesinos aislados."²⁹ Cruelmente fueron liquidados poco a poco con diversas políticas sangrientas como las mencionadas anteriormente y que duraron hasta su total exterminio en la década de 1890.

De esta forma, no sólo décadas sino siglos de lucha armada dejaron forzosamente una huella imborrable en cada región, en cada rancho..., en la memoria colectiva. La guerra fue colmada de todo un esquema de significados que repercutieron directamente en sus modos de vida.

En primer lugar, las luchas trajeron consigo devastación y ruina. Muchos de los ranchos y comunidades fueron despoblados y destruidos en su totalidad por los constantes ataques, como lo fue el caso de Yepómera.³⁰ Sin embargo, esto no ocurrió en colonias como Namiquipa, debido a la férrea organización militar formada desde antaño lo que proporcionó mayor capacidad de acción para mantener su valor primordial: la tierra.

Además, los estragos de la guerra trajeron consigo una fuerte depresión económica, recrudescida por la existencia de una economía de subsistencia más que de intercambio comercial.

²⁹ Víctor Orozco, *Op. Cit.*, pág. 85

³⁰ Para mayor información sobre la destrucción del pueblo de Yepómera en junio de 1848, véase *Ibidem*, pág. 71 y ss; Cfr. Francisco Almada, *Op. Cit.* 1968, pág. 38.

En segundo lugar, a raíz de la debilidad gubernamental, los serranos impusieron su propio estilo de hacer la guerra por encima de toda jerarquía gubernamental, prefigurando una mentalidad y una organización autónomas con características particulares. Por consiguiente, a través de las décadas el Estado tuvo que seguir las pautas que fueron dictando los propios colonos militares en lo referente a la organización militar y social en el conflicto.

Por otro lado, la guerra asumió un carácter de defensa, resistencia y de valores entrañables que generaron un espíritu belicoso heredado de generación en generación.

Con esta herencia los colonos militares se enfrentaron posteriormente al "enemigo letal", representado por el Estado Porfirista y sus funcionarios, y los grandes terratenientes, encabezados por el Clan Terrazas. Tema al que nos referiremos en los siguientes capítulos.

Paralelamente, la guerra robusteció los lazos familiares y las alianzas militares con las comunidades. Pueblos como Matáchic, Temósachic, Yepómera, Cruces, Tomóchic y Namiquipa establecieron vínculos de guerra y formaron campañas militares para combatir a los nómadas. Las constantes incursiones entre una u otra región, formaron lazos de parentesco y de lealtad entre los habitantes de las respectivas comunidades. Esta unión entre pueblos y entre hombres prevaleció ante la ofensiva política del Estado Porfirista por transformar su organización social familiar.

Al interior de los pueblos, la guerra logró cohesionar a sus habitantes en una lucha en común. El conflicto contra los apaches no conoció segmentación o diferenciación de estatus o clase social, pues bien sabían que la división interna traería consecuencias funestas.

De esta manera, tanto los rancheros serranos como los miembros de la oligarquía regional y los grandes terratenientes como los Terrazas, (con los que paradójicamente después tendrían una lucha a muerte), unieron fuerzas y alianzas para enfrentar al enemigo. De hecho uno de los últimos líderes en la contienda fue el General Joaquín Terrazas, primo de Luis Terrazas, el hombre con mayor poder en Chihuahua desde 1880 hasta el inicio de la Revolución Maderista.

En conclusión, la guerra había transformado a los hombres. El arte de la guerra sufrió diversas transformaciones. Las técnicas de lucha se volvieron más especializadas y a la vez más violentas. El intercambio militar entre apaches y colonos se convirtió en una práctica común; mientras que el rancharo se hizo diestro como lancero y arquero, el apache manejaba el rifle y las municiones al igual que su inseparable lanza.

Para 1880, con la consolidación del gobierno federal con el caudillo tuxtepecano, Porfirio Díaz, y del gobierno local con el régimen y dominio Terracista, "el enemigo ejemplar" fue exterminado paulatinamente. "La derrota de los indios en Tres Castillos <al mando del General Joaquín Terrazas>, tuvo para ellos graves consecuencias por la muerte de su líder Victorio."³¹

Por lo tanto, términos tales como la lucha, la resistencia y la violencia siempre apelaron a uno u otro bando sin distinción alguna. Por ello creemos que es necesario conocer este pasado de pelea contra los apaches para comprender las implicaciones de las nuevas transformaciones políticas, sociales y económicas que se gestaron posteriormente y a las que tuvieron que enfrentarse los habitantes de la sierra a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

³¹ Francisco R. Almada, *Op Cit.*, 1968, pág. 40

Capítulo II El inicio de las contradicciones

“...arrebatarse al olvido lo que nos pertenece, atrapar otra vez el vértigo de lo que hemos vivido, mirar hacia el pasado invisible para hacerlo transparente.”

Robert Musil

De 1850 a 1910 asistimos a un imbricado proceso de formación estatal y desarrollo capitalista sin precedentes que transformaron a la sociedad mexicana. Los años de 1855 a 1870, caracterizados por una gran movilización y caos nacional provocados por la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, encubrían la más sutil de las contradicciones que se gestarían posteriormente.

Esta paradoja reside en el hecho de que un país mayoritariamente rural y, por ende, con sus propios sistemas tradicionales, sociales y económicos se haya dado a sí mismo un régimen político contrastante con los principios de su sociedad, queriendo establecer una mentalidad individualista en comunidades y pueblos formados por actores colectivos; una economía capitalista productiva a costa de la expropiación y enajenación de las tierras; un sistema democrático, cuando el voto era puramente ficticio... una sociedad laica, cuando ésta era profundamente católica.

El proyecto liberal iniciado en la época de Juárez e impreso en la Constitución Política de 1857 tuvo dos aspectos vinculados entre sí: la formación de una nación moderna y la consolidación de un Estado capitalista nacional. Para llevar a cabo este proyecto, los liberales tuvieron que romper con todo lo que significara tradición, es decir, con el poder de la Iglesia, con las corporaciones tradicionales (por ello, en los

pueblos las arremetidas del liberalismo fueron constantes), y con las viejas elites y caudillos regionales.

En 1867, el régimen republicano y las nuevas ideas liberales que de él emanaban, empezaron a sentirse en los lugares y pueblos más recónditos a través de la instauración del Programa Liberal.

Las nuevas contradicciones que resintieron los habitantes de la sierra surgieron en el momento en que la elite liberal se propuso tomar en sus manos los designios de la nación. El programa liberal se encaminó (sin el éxito esperado) a lograr la pacificación del país. Trató de "modernizarlo" en términos económicos, para lo cual atrajo capital extranjero en obras públicas y de infraestructura en materia de ferrocarriles y caminos.

En términos sociales, una de las principales políticas de la República fue " la subdivisión de la propiedad territorial a través de tres trucos: el deslinde y la venta de terrenos baldíos, la desamortización y el fraccionamiento de los latifundios eclesiásticos y de las comunidades indígenas..."³²

En el ámbito político, la Constitución de 1857 dejó los problemas locales a la competencia de cada estado. "Las Constituciones Locales fueron elaboradas o reelaboradas... durante tres periodos: de 1857 a 1861, de 1868 a 1871 y de 1891 a 1894... En los dos primeros... el acento estuvo puesto, sobre todo, en la elección de las autoridades; en el tercer periodo destacó el interés por la modernización y por el control del Estado sobre los municipios."³³

³² Luis González, "El liberalismo triunfante" en Historia General de México, México, COLMEX, 1988, Tomo 2, pág. 910

³³ Francois Xavier Guerra, Le Mexique: de l'ancien régime à la Révolution, Paris, L'Harmattan, 1985, Tomo 1, pág. 248.

Irónicamente con las nuevas ideas profesadas por el Estado liberal, la pacificación de la nación se mantuvo cuestionada por los nuevos y crecientes conflictos sociales entre las comunidades rurales y las elites en el poder.

En Chihuahua, la nueva elite liberal encabezada por el General Luis Terrazas, socavó a las viejas elites y caudillos regionales. El estado se convirtió en una especie de Imperio a través del cual y sobre el que reposaron las vidas de millares de pobladores, quienes vieron erosionadas su posición social y económica. Un Imperio de riquezas al que sólo tuvieron acceso el clan Terrazas y sus allegados, mientras el pueblo sólo sufría un deterioro real de sus condiciones de vida a través de políticas lesivas a sus modos de organización social heredados desde los padres fundadores. Tema al que nos abocaremos en éste y en los siguientes capítulos.

Así, contra el programa de transformaciones propuestas por el liberalismo, se evidenciaba una realidad innegable: una sociedad tradicional que poco secundaría las ideas de "libertad", reformas radicales y, mucho menos, el reparto de la propiedad.

Las pugnas de las elites regionales (1857-1870)

Mientras que en la capital comenzaba la Guerra de Reforma, entre los que apoyaban el Plan de Tacubaya— de corte conservador cuyo principio rector, cabe recordar, era abolir la Constitución de 1857- y los que estaban dispuestos en defender el liberalismo con Juárez, en Chihuahua, también se sucedieron varios brotes rebeldes que apoyaban a una u otra fracción. Al parecer la relativa facilidad con que fueron sofocados

los movimientos conservadores muestra que los grupos sociales locales simpatizaban, sobre todo, con la postura liberal.³⁴

Sin embargo, en Chihuahua la llegada del liberalismo sufrió una fisura contundente entre quienes desde antaño no conocían divisiones significativas. Por un lado, la postura liberal de los grandes propietarios y comerciantes, vio en el liberalismo la mejor forma de expandir su poder económico y político por medio de la desamortización y el deslinde de las tierras comunales, la eliminación de las trabas económicas y la consolidación de leyes y regulaciones que les permitieran actuar en su favor.

“La venta de las tierras nacionales y de la Iglesia a precios extremadamente bajos permitió a los miembros de las clases dominantes expandir su control sobre los medios de producción y construir alianzas políticas para la distribución de las concesiones de la tierra”³⁵

Por otro lado, pequeños propietarios como los rancheros serranos, quienes conformaban la base de la pirámide de la jerarquía social, se lanzaron en la defensa de un liberalismo diferente del que defendían las elites en el poder, con el afán de conseguir los privilegios jurídicos y sociales de los que tanto alardeaba la Constitución, es decir, “la igualdad ante la ley, tal como correspondía a la revolución política en la que participaban, pero también se comprometía en la lucha contra los privilegios sociales.”³⁶

Por lo tanto, desde estos años dio comienzo la lucha abierta entre rancheros y terratenientes. La defensa por las tierras y los modos de organización comunal fueron

³⁴ Según el historiador José Fuentes Mares, en Chihuahua los conservadores y la Iglesia nunca tuvieron gran poder de convocatoria porque la gente acomodada del estado, a diferencia de la de otros lugares del país, militó en el bando liberal. Y sobre la Iglesia indica: “Aquí faltó (...) apoyo del clero, poco numeroso y falto de altas jerarquías.” Cfr. José Fuentes Mares ... y México se refugió en el desierto, Centro Librero la Prensa, Chihuahua, 1987, pág. 31.

³⁵ Ana María Alonso, *Op. Cit.*, pág. 133.

³⁶ Victor Orozco, *Op. Cit.*, pág. 99

dos de los principales conflictos que llevarían a las dos partes a una lucha que culminaría hasta el estallido de la Revolución.

Con las embestidas del Estado Porfirista y la puesta en marcha de un proyecto ideológico y político modernizador a toda costa en provecho de los grandes terratenientes, para los rancheros serranos el enemigo ya no se encontraba afuera sino quien había sido su aliado en contra de los apaches y en contra de los conservadores en el pasado, ahora se había convertido en el peor de los enemigos: "el enemigo letal".

Así, mientras que el escenario nacional estuvo ocupado por los conflictos políticos y militares provocados por la disputa por el poder, el ámbito regional estuvo caracterizado por el choque social entre los rancheros serranos en contra de los grandes terratenientes.

Para los colonos militares la guerra civil, las penurias económicas sufridas en esos años (1855-1865) y la lucha contra los apaches se entrelazaron. Con todo, los hombres de esta región con entereza y espíritu rebelde, combatieron arduamente contra quienes intentaron alterar el orden constitucional.

Se unieron a los destacamentos de la guardia nacional encabezados por el Coronel Esteban Coronado y se enfrentaron a las tropas conservadoras al mando de Juan N. Bárcenas, quien en "... 1859 se dirigió al distrito Guerrero y se dedicó a formar un núcleo conservador, pero el Presidente Municipal de Namiquipa aprehendió a 18 de los conspiradores fugándose Bárcenas con 4 de sus compañeros rumbo al distrito Galeana."³⁷

³⁷ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1968, pág. 241.

De esta manera, los habitantes de los pueblos se habían alineado a la República. Pero el liberalismo radical, o mejor dicho, particular que defendían contrastaba con el liberalismo que pretendían establecer las elites regionales en el poder. Lo anterior se constata en los diversos documentos firmados por las milicias de los pueblos. "Cada nuevo escrito agrega otras reivindicaciones y lo que se perfila en sus propuestas no es sólo la defensa de las libertades políticas puestas en la Constitución de 1857, sino la impugnación a los privilegios y las desigualdades materiales."³⁸

Precisamente uno de los documentos populares que manifestaron la frustración política y social de los habitantes de la región, fue firmado por algunos vecinos de los pueblos del distrito y se le dio el nombre de Plan de Guerrero.³⁹

En este documento, los habitantes afirman que a pesar de que habían luchado por la causa liberal, no veían un cambio radical que favoreciera la igualdad social y económica entre los diferentes estratos, así como el pago y protección por parte del gobierno a los campañadores y miembros de la guardia nacional que habían combatido en la guerra apache y la guerra civil.

Por desgracia, detenerme en estos documentos y la consecuente rebelión que engendró en 1859, rebasa las expectativas de este trabajo. Sin embargo, conviene señalar que en algunas de las proclamas del Plan, se constata el malestar de sus habitantes hacia las autoridades a quienes acusan de abandonar la causa constitucional.

Pueblos como Temósachic, Namiquipa, Santo Tomás, Bachíniva, San Isidro y Ciudad Guerrero secundaron el plan. Entre los firmantes se encontraban los representantes de los pueblos quienes eran conocidos y respetados.

³⁸ Víctor Orozco, *Op. Cit.*, pág 105.

³⁹ Para conocer en su totalidad el Plan de Ciudad Guerrero, consúltese *Ibíd.*, pág. 112 y ss.

Figuraban Ignacio Orozco, originario de San Isidro, quien organizó la rebelión guerrerense, " Mateo Iturralde, destacado vecino de Namiquipa, miembro de la guardia nacional desde 1850... Basilio de los Ríos, labrador vecino de Bachíniva... José Bustillos, vecino de Namiquipa..., entre otros."⁴⁰

No obstante, pese al intento por parte de los rancheros en detener por todos los recursos posibles el deterioro de su condición económica, durante la década de 1860-1870, los serranos comenzaron a resentir las transformaciones políticas y sociales de un Estado liberal que apenas estaba en proceso de formación. Pero también empezaron a ser reconocidos a los ojos de la elite en el poder como agentes del desorden, quienes como los apaches, contaban con fiereza y un peculiar instinto de indomabilidad y de resistencia ante el cambio.

En el ámbito político, ningún Clan familiar había podido imponerse en el estado, hasta que en 1860 "Luis Terrazas ocupa por primera vez la gubernatura. Nadie lo sabía, pero en Chihuahua se iniciaba una nueva época; una generación se hacía cargo del poder público y, también, del poder del dinero"⁴¹. Su ascenso tuvo lugar en un clima de turbulencia económica y política.

El gobierno de Terrazas, que simpatizaba con la postura liberal, se caracterizó por impulsar fehacientemente las leyes de Reforma. "...La Legislatura Local expidió la ley del 25 de enero de 1861 que autorizó la venta de los bienes nacionalizados que habían pertenecido al clero católico chihuahuense y la aplicación de sus productos a la liquidación de las deudas que el erario local había contraído durante la Guerra de Reforma".⁴²

⁴⁰ *Ibidem*, pág. 114

⁴¹ Luis Aboites, *Op. Cit.*, pág. 107.

⁴² Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1955, pág. 262.

Sin embargo, la invasión francesa y el Imperio de Maximiliano retrasaron, temporalmente, los cambios propuestos por la Constitución. Una vez más el país se vio envuelto en guerras internas.

Como todos sabemos, el Congreso de la Unión por mandato de Juárez, fue obligado a suspender los pagos de la deuda exterior, debido a las circunstancias apremiantes del erario federal. Los gobiernos de Inglaterra, Francia y España afectados por estas medidas convinieron un acuerdo en la Convención de Londres en el cual amenazaban ejercer una acción conjunta a fin de obligar al gobierno mexicano a pagar sus deudas.

Con la ocupación de Veracruz por la alianza tripartita comenzó la guerra de Intervención Francesa y el Imperio. Chihuahua permaneció al margen de esta invasión hasta que las tropas francesas tocaron las puertas de su territorio hacia 1865.

La caída de la Ciudad de Puebla en poder de los invasores obligó al Gobierno Nacional a abandonar la Ciudad de México. Hacia finales de 1864 Juárez y sus Ministros se dirigieron hacia Chihuahua, en donde asentaron el gobierno republicano por más de dos años.

Mientras el gobierno de Juárez se mantuvo en territorio chihuahuense hizo cambios en el ámbito local. " El gobierno juarista se deshizo de Terrazas e impuso a Angel Trías como gobernador en junio de 1864".⁴³

Sin embargo, Terrazas resultaría electo para el periodo 1865-1869. En este periodo Terrazas consolidó su lealtad hacia Juárez y a la República, participando en la organización de las fuerzas armadas y en su dirección. Sólo así se explica su ascenso

⁴³ Luis Aboites, *Op.Cit.*, pág. 109. En el mismo sentido, Mark Wasserman, *Op.Cit.*, pág. 73

como general en 1865 y que Juárez le haya conferido el cargo de jefe de las tropas republicanas en Chihuahua.

En estos años, los pueblos serranos volvieron a sufrir bajo dos fuegos cruzados, conteniendo en la guerra contra los apaches y la guerra civil. Para sus habitantes la situación empeoró pues además se vieron azotados por una fuerte depresión económica que junto con la sequía y las inclemencias climáticas ocasionaron la falta de granos.

Además de estos factores ya conocidos por los aguerridos habitantes de esta región, los serranos se enfrentaron con una nueva política gubernamental que lesionaba sus modos de subsistencia y ésta era la puesta en marcha del cobro de impuestos⁴⁴ por todas las vías y aún a costa de los sectores más desprotegidos. Entre estos sectores destacaron los colonos militares y la población indígena tarahumara de la sierra.

Cabe recordar que los colonos militares siempre habían sido privilegiados con concesiones y prerrogativas otorgadas por el gobierno colonial y ratificadas por los gobiernos estatales, por lo que esta política fue del todo ajena a su esquema social.

A principios del siglo XIX, los colonos gozaban de las siguientes exenciones: "del servicio militar, de toda clase de contribuciones excepto las municipales y del timbre; de los derechos de importación e interiores a los víveres, instrumentos de labranza, herramientas, máquinas... materiales de construcción... y animales de cría o raza con destino a las colonias, así como la exención personal o intransferible de los derechos de legalización de firma..."⁴⁵

⁴⁴ Debido a la guerra civil, el gobierno de Chihuahua, se vio obligado a decretar nuevas contribuciones especiales para financiar los gastos de la guerra. El estado de Chihuahua debía contribuir con una cuota de 100 mil pesos y a su vez había determinado los montos designados a los distritos. El de Guerrero tenía que cubrir una cuota de cuatro mil pesos. Para los pobladores de las regiones serranas, los impuestos eran una gran carga, pues habían peleado en contra de los apaches sin mayor apoyo del gobierno, y muchos de ellos habían perdido dinero y propiedades.

⁴⁵ Graziella Altamirano, Chihuahua: una historia compartida, 1824-1921, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Mora, 1988, pág. 164.

Por ello, en el momento en que el gobierno pretendió cobrar impuestos excesivos, los colonos tomaron esta medida como una falta de respeto a los privilegios y acuerdos que desde antaño se habían establecido.

En este contexto, la mayoría de los pueblos serranos "... resistieron las ordenes del Gobernador Ojinaga para cubrir las cuotas personales de la última contribución extraordinaria decretada por el Gobierno Nacional. Enseguida empuñaron las armas constituyendo un núcleo que se tituló 'Coalición de Pueblos'... bajo la dirección intelectual del Presbítero José Antonio Real y Vázquez, Don José de la Luz Miramón y el mando militar del Mayor Feliciano Enríquez."⁴⁶

Por estas razones, autores como Almada u Orozco, aseguran que los pueblos serranos formaron coaliciones y alianzas a favor del Imperio de Maximiliano. Sin embargo, la actitud de los rancheros serranos nos hace pensar que más que una adhesión convencida al Imperio, se unen aparentemente a los conservadores, haciendo evidente su malestar en contra de las políticas gubernamentales, lo cual se materializó en forma del llamado "voto de castigo".

Podemos afirmar que si aprovecharon la rebelión de los conservadores fue solamente para hacer valer sus derechos, pelear por sus privilegios y por la abolición de los impuestos, ya que si por algo se habían caracterizado los serranos era por su espíritu autónomo y libre. Desde su propia visión, nadie tenía derecho a limitar su capacidad de movillización, apropiarse de sus tierras defendidas de generación en generación o imponer obligaciones excesivas como los impuestos.

Con la expulsión de los franceses de Chihuahua, la "Coalición de Pueblos" se desintegró. Para julio de 1867 Juárez y sus Ministros hicieron su entrada a la Capital. La

⁴⁶ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1955, pág. 278.

llamada época del "Liberalismo triunfante" dio comienzo en un país cansado y desgarrado por las luchas internas y dentro de una sociedad heterogénea y dispersa que cuestionaría el proyecto unificador puesto en marcha por los liberales.

En Chihuahua, "después del triunfo de la República, el Gobierno Federal concedió una subvención a los Estados fronterizos para que pudieran reorganizar las colonias militares <que se mantuvieron desorganizadas durante la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa> e hicieran frente al problema de los apaches..."⁴⁷

En el ámbito político, se restableció la vigencia de las reformas liberales y muchas de ellas empezaron a ser aplicadas en pueblos lejanos. Juárez vio con buenos ojos la formación de cacicazgos regionales, formados por militares que se habían distinguido en la defensa del liberalismo contra la intervención extranjera. Terrazas surgió como la figura política más importante de Chihuahua. Aún cuando Terrazas perdiera el control de los asuntos políticos en la década de los setenta⁴⁸, su poder económico creció y se fortaleció durante estos años.

El comienzo de las batallas legales y políticas por las tierras

Para los habitantes de colonias militares como Namiquipa, la tierra además de ser considerada como uno de los elementos esenciales de la estructura económica rural, fungió como el símbolo de identidad y de pertenencia a una comunidad.

⁴⁷ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1968, pág. 39; Véase también Friedrich Katz, *Ensayos Mexicanos*, Prólogo de John Coatsworth, México, Alianza Editorial, 1994, pág. 171.

⁴⁸ En el cuatrienio de 1873-1877 fue electo como gobernador del estado Antonio Ochoa, quien desafió el poder de los Terrazas. Hacia 1876 cuando estalló la rebelión de Tuxtepec, Angel Trias hijo, toma en sus manos la bandera antireeleccionista en el estado apoyando a Díaz. Sin embargo para 1878 Trias fue derrocado y Terrazas volvió a tomar las riendas del control político. Cfr. *Ibidem*, pág. 77; Véase también Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1955, pág. 301.

Bajo la ideología de los colonos, la tierra había sido legada desde el siglo XVIII a costa de la lucha y la sangre derramada en contra de los nómadas. Por ello, la tierra pertenecía a quienes se vinculaban con las generaciones pasadas que pelearon por defender el patrimonio heredado y ganado a través del honor y del combate. Todo aquél que osara poseerla tendría que enfrentarse a la resistencia de los hijos del pueblo.

De la misma manera, la cohesión de las comunidades agrarias “se basaba en la propiedad común de la tierra, en la unión directa con la agricultura y en la autosuficiencia económica, cada una de ellas, era, además un microcosmos de funciones económicas, políticas, religiosas, culturales y militares... Ese microcosmos es lo fundamental para entender la fuerza de sobrevivencia de la comunidad: el hombre está integrado en ella y por ella...”⁴⁹

Aquí es importante puntualizar la manera en la que estaba organizada la posesión de la propiedad comunal en el particular caso de Namiquipa. El régimen de propiedad fue establecido desde la época colonial “como un grupo corporativo representado por una organización local militar que regula el usufructo colectivo de las tierras comunales y distribuye los derechos de posesión entre los jefes familiares en cantidades iguales.”⁵⁰

De esta manera los jefes de familia tenían una especie de autoridad patriarcal para los suyos, teniendo los derechos sobre los terrenos y las fincas familiares. Las autoridades locales tenían jurisdicción sobre las tierras del pueblo. Ellos eran los responsables de la distribución de los lotes, así como también del derecho de agua y de la regulación de los usos colectivos de la tierra en común. Los mismos derechos a las tierras eran dados a todos los habitantes.

⁴⁹ Oscar Castañeda Batres, *La Revolución Mexicana: ensayo crítico, era porfiriana, magonista y maderista*, México, Porrúa, 1989, pág. 92.

⁵⁰ Ana María Alonso, *Op. Cit.*, pág. 189.

Los campesinos sin tierras, externos al pueblo sólo participaban en sus actividades como medieros, sometidos a relaciones paternalistas protectoras con sus patrones, los rancheros. Para un mediero la principal forma de acceder al uso o renta de la tierra era por medio del compadrazgo o vínculos estrechos de fidelidad personal con el dueño de la tierra. Así, el mediero también participaba no solo del cultivo de la tierra de la comunidad, sino que estaba inmerso en las ceremonias del pueblo que reforzaban los lazos familiares y reafirmaban la identidad cultural.

La mayoría de los rancheros de Namiquipa permanecieron en sus parcelas, en muchos casos trabajando hombro con hombro al lado de sus parientes o medieros “Los pueblos de rancheros, por lo general, estaban llenos de profundas relaciones personales, en donde los hombres sin tierra se aferraban al propósito, al ideal, de una propiedad familiar de la tierra. La tendencia entre los medieros era la de mirar a los rancheros como un patrón a quien emular, y no como elite opresora.”⁵¹

En este sentido, la dispersión de la propiedad privada de la tierra se contrarrestaba con la unión de todos los pequeños propietarios en lazos de parentesco formando clanes familiares, en una sociedad local con rasgos corporativos que rechazaban la intromisión de forasteros como los latifundistas, los colonos recién avecindados y los comerciantes de la región.

A través de esta organización los habitantes del pueblo buscaban resguardar la existencia de su entidad de todo cambio en el sistema de propiedad de la tierra y en las relaciones sociales de trabajo que afectara la identidad cultural de la comunidad.

⁵¹ Janc Lloyd Dale, El proceso de modernización capitalista en el noroeste de Chihuahua, 1880-1910. Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1987, PP. 137

Por todas estas razones, los colonos militares gozaron de la cohesión de sus comunidades, de la tenencia de la tierra y de sus privilegios en el marco de un esquema paternalista, instaurado desde la Colonia hasta las últimas décadas del siglo XIX. Estos vínculos fueron el resultado de un intercambio militar y económico recíproco entre los serranos y el gobierno.

Desde tiempos de la Colonia, en el momento en que los presidios militares se conformaron, el gobierno dotó de todo tipo de armamento y municiones a los serranos, legitimando sus acciones. En este sentido, los colonos militares fueron útiles a la lógica del gobierno español y mexicano en tanto impidieran el paso de los apaches hacia la región fronteriza de la sierra. Por ello, fueron reconocidos socialmente por el Estado como agentes de defensa y lucha.

Del mismo modo, los colonos militares fueron dotados por el gobierno español de tierras de siembra en comunidad, " así como de cuadras para animales y bodegas para almacenar elementos de guerra, procurando la seguridad de los bienes del campo."⁵² Todo este esquema fue ratificado por el gobierno mexicano en la primera década del siglo XIX, aunque como establecimos en el primer capítulo, las constantes guerras civiles desataron una situación económica adversa que restó los recursos necesarios para apoyar a los colonos en su lucha a muerte con los apaches. Situación que causó un sin fin de disgustos entre sus habitantes.

Por lo tanto, las relaciones paternalistas se caracterizaron por la necesidad de ambas partes por obtener prestaciones mutuas. Los gobiernos anteriores no sólo habían garantizado las prerrogativas y las tierras que habían sido concedidas a los colonos (desde el decreto expedido por el Marqués Teodoro De Croix), sino que habían

⁵² Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1968, pág. 430.

asegurado "la economía de subsistencia"⁵³ o economía tradicional de los habitantes de la sierra, en tanto se comprometieran a defender con sus vidas la región.

Hablamos, entonces, de un tipo de relaciones que cobraron características propias en esta zona en particular, pues desde un principio esta correspondencia de mutuo beneficio se tradujo en una relación de apoyo militar.

Sin embargo, con el periodo de la Reforma, con la Ley de Manos Muertas de 1856, los ejidos fueron considerados como propiedad civil y empezaron a desmembrarse, quitándole el manejo de los mismos a los Ayuntamientos y Juntas Municipales.

Es indudable que en este periodo la creciente falta de tierras en colonias militares como Namiquipa fue el resultado inmediato de un paulatino crecimiento demográfico.⁵⁴ Sin embargo, como se puede apreciar en el Cuadro 1.1, el crecimiento de la población se mantuvo lento entre 1857 y 1877, ya que la población seguía el patrón de distribución que parecía imponer la guerra contra los nómadas, es decir, la población estaba concentrada en la porción sureña, mientras que la población norteña se mantenía estacionada en unos 30,000 habitantes. Pero cuando a esto se agregó el despojo de sus tierras de uso común, la situación se volvió socialmente insoportable.

Así, a partir de 1860 comenzó una larga batalla legal y política en cuanto a la adquisición de las propiedades, derivada de las leyes de Reforma, como la desamortización y nacionalización de bienes del clero y corporaciones civiles.

⁵³ El fundamento de la ética de subsistencia o de la economía moral, se basa en la experiencia de riesgo de los productores campesinos y las respectivas soluciones a sus problemas a través de la ayuda que en este caso era avalada por el gobierno. Herbert J. Nickel, *Op. Cit.*, pág. 25.

⁵⁴ Ver Cuadro 1 y 1.1, pág 101.

La política agraria liberal iniciada en época de Juárez, que despojó y reprimió a comunidades campesinas para favorecer a comerciantes, políticos y grandes terratenientes, simplemente fue continuada (aunque con mayor vigor) por el régimen de Díaz a través de las llamadas compañías deslindadoras.

Al amparo de estas leyes, tanto adjudicatarios del gobierno estatal así como hombres poderosos como Terrazas y algunos inversionistas extranjeros, encontraron la mejor manera de hacerse de grandes extensiones de tierra, precisamente porque éste fue el principio de la ley y la lógica del Estado.

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX, la política nacional intentó anular los derechos corporativos de la tierra y exaltó la privatización, el orden y el progreso, tal y como lo establecía la Constitución de 1857.

El lema del liberalismo de Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz", fue cuestionado por la propia realidad. Poco a poco se fueron imponiendo las compañías deslindadoras en la región conocida como la "Frontera de la Civilización."

Estas compañías fueron contratadas por el gobierno federal para localizar lotes baldíos bajo el dominio de la nación para ser puestos en el mercado y ser adquiridos tanto por inversionistas europeos y americanos como por los miembros de las oligarquías regionales y nacionales.

Asimismo, "como consecuencia de la legislación dictada por el gobierno federal en materia de terrenos baldíos, a partir de 1875 se impuso en toda la República, principalmente en el estado de Chihuahua, el régimen latifundista sobre la pequeña

propiedad y los ejidos... En Chihuahua se consolidaron diecinueve latifundios mayores de cien mil hectáreas cada uno..."⁵⁵

Una gran parte de los pueblos del distrito Guerrero, resultaron afectados por este nuevo régimen. Entre estos latifundios se encontraban:

-Hacienda de Bavicora con 349,000 hectáreas, propiedad del periodista angloamericano William R. Hearst, situado en los pueblos de Madera y Temósachic.

-Latifundio del Ferrocarril Noroeste de México, con 1.047,769 hectáreas, situado en los pueblos de Madera y Temósachic

-Hacienda de Santa Clara, pueblo de Namiquipa, con 140,350 hectáreas, propiedad de Henrique Müller. ⁵⁶

Aquí es pertinente hacer un alto para decir que si bien el régimen latifundista fue concebido bajo una indumentaria legal, es necesario aclarar que no tomó en cuenta los títulos legales que desde hacía un siglo habían sido concedidos a los pueblos por la Corona Española. Por lo tanto, no es de extrañar que los habitantes de las colonias militares siempre se hayan amparado en los derechos legales de las tierras comunales otorgados por el Bando del Marqués Teodoro de Croix.

En este sentido, el caso de Namiquipa es elocuente y nos brinda un claro ejemplo del comportamiento que experimentaron los serranos hacia las nuevas transformaciones sociales en cuanto a la tenencia de la tierra. Lo que dio pie al inicio de una resistencia pacífica más no silenciosa.

⁵⁵ Francisco R. Almada, *La Revolución en el Estado de Chihuahua*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1964, 2 Vols. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana), pág. 58.

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 57-58.

Para los habitantes de Namiquipa, la figura de Henrique Müller⁵⁷, fue la representación del principal terrateniente de la región, que gracias a la legislación liberal implantada en el estado, invalidó los derechos de posesión ancestrales considerándolos como "vacantes". En 1871 (estando Luis Terrazas en el gobierno), una gran parte del territorio de Namiquipa pasó a manos de un "extraño", término con el que fue considerado todo aquél que desintegrara sus tierras comunales.

"Las nuevas órdenes habían disminuido el área de las comunidades a una legua por viento en lugar de las cuatro originales, como se dispuso en el Bando de Croix y que hasta entonces habían disfrutado los vecinos del pueblo."⁵⁸

La lucha legal había dado comienzo, pero la defensa de las tierras por parte de los pobladores fue lo que impidió a Müller poder establecerse en los años siguientes.

Tanto las autoridades municipales como el pueblo formaron una resistencia conjunta en contra de las disposiciones del gobierno. Durante estos años, se encontraba como Presidente Municipal Mateo Iturralde, quien encabezó la oposición de los vecinos de Namiquipa en contra de las medidas jurídicas tomadas por el gobierno y por Müller.

Detrás del por qué de esta defensa y resistencia se haya el hecho de que la mayoría de la población vivía del cultivo y la siembra de las tierras que les daban el sustento. Quitárselas equivalía a desmembrar las relaciones que desde siglos habían establecido en forma de una reciproca productividad entre trabajo y tierra, de la cual generaban sus propios medios de subsistencia.

⁵⁷ Inmigrante alemán quien recibió hacia 1871 los títulos del gobierno liberal por los baldíos localizados en la Hacienda Santa Clara en el pueblo de Namiquipa. Luis Terrazas recibía su respaldo financiero. Cfr. Mark Wasserman, *Op. Cit.*, pág. 96.

⁵⁸ Víctor Orozco, *Op. Cit.*, pág. 42.

Sin embargo, lejos de acceder a las demandas de los pueblos serranos, la concentración de riqueza y el acaparamiento de tierras siguieron un curso inevitable.

Con la llegada de Porfirio Díaz al poder el 5 de mayo de 1877, el proyecto porfirista continuó aplicando ciertos aspectos del proyecto liberal de nación, o sea, la formación y desarrollo capitalistas. El general conocido como el hombre de mano dura, impuso la pacificación del país por medio de la represión y la coerción. El objetivo del régimen se encaminó a establecer el orden, la libertad quedó en segundo término.

De 1877 a 1887 los pueblos y el grueso de la población rural, asistieron a un proceso de transformación económica y política que nada tuvo que ver con su realidad; en tomas de decisiones de las que no formaron parte pero que les afectaron siempre.

"En el orden político, el régimen porfirista asume una monarquía republicana, un neoiturbidismo solapado. A esto se le llamó orden y también paz. En lo económico, pone en marcha la construcción de un mercado nacional, una industria fabril para el consumo interno... y una capitalización desde fuera. A esto se le llamó progreso..."⁵⁹

En el ámbito social, se impone un esquema en donde el pez grande se come al chico. Los pequeños propietarios perdieron oportunidades de acceder al mercado nacional frente a los grandes propietarios y terratenientes, que contaron con un mayor capital y el apoyo del Estado que prodigó su acción y movilización para acaparar tierras y ponerlas en el mercado. Así, a costa de las mayorías, el bienestar alcanzó a sólo unos cuantos.

El temor de Díaz al subir a la presidencia se hallaba en la fuerza que habían adquirido los caudillos regionales de los Estados del Norte. Para restarles su poder e impedir los levantamientos que caracterizaron la segunda mitad del siglo XIX, los separó

⁵⁹ Luis González, "El liberalismo triunfante", *Op. Cit.*, pág. 951.

de la administración estatal y los reemplazó por hombres allegados a su grupo. Después de la década de 1890 les devolvió el poder convencido de que de esta manera se refrenarían los levantamientos erigidos en contra del régimen.

Estas medidas alimentaron el malestar de la población y contribuyeron al estallido del descontento durante las últimas décadas, ya que muchos de los caudillos tradicionales como Terrazas eran considerados "aliados" del campesinado en tanto que se habían opuesto al gobierno federal, pero al haber mostrado su lealtad al régimen se convirtieron en enemigos para la gente del campo.

En este contexto, la tierra fungió como el valor social y económico por el cual se gestaron movilizaciones en su defensa en casi todas las comunidades rurales del país.

De esta manera, en el momento en que el Estado Porfirista quiso establecer nuevos esquemas de organización social, las relaciones tradicionales entre el gobierno y los colonos militares se fueron desgastando y dieron lugar al inicio de los conflictos legales, en un primer momento, y a los conflictos armados posteriormente, los que desembocaron, sin duda alguna, en la Revolución de 1910.

Por consiguiente, tanto la tierra como la organización social tradicional, fueron los blancos de las embestidas de las ideas liberales con el propósito de establecer la "modernización" del país.

Es cierto que no podemos negar los logros del crecimiento económico durante el Porfiriato, pese a ello, no podemos dejar de reflexionar sobre una o varias preguntas: crecimiento ¿para qué? o ¿para quién?. Si el avance de ciertos sectores hacia una modernización técnica a pasos acelerados como los transportes y comunicaciones, la minería y ciertas ramas industriales fueron factores ciertamente positivos durante el régimen, tampoco cabe duda del carácter desequilibrado del crecimiento Porfirista, pues

éste se asentó en una explotación despiadada del grueso de la población en favor de una elite privilegiada.

Además, las nuevas normas legales no trajeron al campesinado ningún beneficio, pues fueron concebidas desde la perspectiva de la consolidación de intereses económicos privados.

Al mismo tiempo, el término de las guerras apaches en la década de 1880 a 1890, no trajo consigo ningún beneficio para los rancheros serranos. Al exterminio de los indios, se siguió el intento de socavar el *modus vivendi* de los colonos militares.

Por un lado, las relaciones paternalistas fueron vistas como poco eficientes y demasiado costosas. El Estado se propuso modernizar la economía de esta región impulsando la propiedad privada sobre la comunal, mediante la disminución de los recursos para la producción de las tierras de los serranos y el desmantelamiento de la organización militar de las colonias que había subsistido hasta entonces en la Frontera.

Por otro lado, los colonos de Namiquipa considerados como imprescindibles en la defensa de la región en el pasado, no sólo se habían convertido en agentes innecesarios en la lógica del Estado, sino que para los terratenientes y el gobierno, los colonos eran seres improductivos que apelaban al desorden e iban en contra del progreso.

De esta manera, la expansión capitalista llegó a los lugares más apartados del norte. "Dos aumentos repentinos de actividad en la construcción de los ferrocarriles, el primero de 1880 a 1884 y el segundo de 1897 a 1906, acabaron con siglos de aislamiento, incrementaron el precio de las tierras y provocaron fuertes ataques a las propiedades de rancheros y ejidatarios."⁶⁰

⁶⁰ Mark Wasserman, *Op. Cit.*, pág 214; Friedrich Katz, *Op. Cit.*, pág. 333.

Las Colonias militares como Janos (en Galeana) y Namiquipa (en Guerrero), que se encontraban situadas en la ruta del Ferrocarril Mexicano Noroccidental, sufrieron con mayor ahinco la puesta en práctica de las legislaciones y las adjudicaciones de tierras características de estos años.

Así, de 1886 a 1903 los pueblos del distrito Guerrero fueron partícipes de una lucha interminable. A pesar de todo, los serranos hicieron uso de estrategias de resistencia con el fin de impedir el ejercicio de políticas que derogaran sus derechos a las tierras y a la soberanía local.

En este sentido, pese a que tanto Namiquipa como Cruces habían perdido una gran parte de su territorio a favor de Henrique Müller, "... la resistencia les permitió retener de *facto* más no de *jure* la posesión de las tierras comunales que aún quedaban por defender"⁶¹.

Por lo tanto, "... en contraste con sus vecinos, los pobladores de Namiquipa nunca perdieron el control de sus tierras durante las décadas que siguieron al término de las guerras indias... y será hasta 1904 que a través de las políticas de Creel se intentó eliminar todo vestigio del control campesino sobre las tierras."⁶²

En otro aspecto, los serranos además de percibir el aumento en el número de nuevos ricos a costa de sus tierras, presenciaron desde 1884 a 1910 el auge económico y el poderío de Luis Terrazas, por un lado, y las políticas del gobierno dictatorial de Díaz por el otro. Estas políticas bloquearon "... una amplia gama de oportunidades para la naciente clase media, que no pudo competir contra los extranjeros y miembros de la elite que gozaban de injustos privilegios fiscales y legales."⁶³

⁶¹ Ana María Alonso, *Op. Cit.*, pág. 142.

⁶² Daniel Nugent y Ana María Alonso, "Multiple Selective Traditions in Agrarian Reform and Agrarian Struggle", en *Every day forms of State Formation*, Duke University Press, 1994, pág. 216.

⁶³ Mark Wasserman, *Op. Cit.*, pág. 193.

La clase media de la región estaba integrada por pequeños propietarios, comerciantes y arrieros. No obstante el auge económico de 1897 a 1907, este sector se encontró sofocado por la falta de tierras y trabajos remunerados.

En este contexto, Luis Terrazas se retiró del ámbito político hacia 1884 para dedicarse, aparentemente, de lleno a sus negocios. Para 1884, el Clan Terrazas "poseía más de 3.5 millones de acres de las tierras más fértiles y mejor irrigadas del estado."⁶⁴ El poder fue alternado por algunos funcionarios designados por Díaz.

Hacia el año de 1905 estando en el poder Enrique Creel, yerno de Luis Terrazas, se estableció una nueva ley municipal que dio un golpe fulminante al grueso de la población rural.

Esta ley decretó la privatización de las tierras comunales que restaban por expropiar. Además "facilitó y promovió la especulación de las propiedades al pagar el costo de los títulos legales ancestrales reforzando, de esta forma, el control político y económico de la oligarquía regional en detrimento de las comunidades."⁶⁵

En este sentido, aunque desde 1891 tanto el gobierno nacional como el provincial ordenaron repetidamente dividir las posesiones corporativas, no fue hasta 1905 que se impulsó un ataque masivo de latifundistas y especuladores contra las propiedades de los antiguos presidios.

Creel había anunciado que el propósito de esta ley era el de "modernizar" la posesión de la tierra, para asegurar que los estratos bajos tuvieran oportunidad de comprarla. Lejos de estos buenos deseos, la ley puso en manos de grandes terratenientes vastas extensiones de tierra a costa de los peces chicos.

⁶⁴ Ibidem, pág. 95.

⁶⁵ Jane Dale Lloyd, *Rural Revolt in México*, San Diego, University of California, 1988, pág. 95.

Resta decir el impacto que tuvieron estas medidas en la mentalidad y organización de los serranos, puesto que su territorio ya había sido desmembrado anteriormente. Las pocas hectáreas que les quedaban, significaban la posibilidad de variar entre una situación de miseria aguda y una condición de vida que garantizara la supervivencia y contribuyera en la continuación de sus esquemas sociales.

De esta manera, la última década del siglo XIX y primera del XX, estuvo marcada por la constante resistencia de los pueblos hacia los ataques contra su antigua personalidad jurídica, contra sus formas de organización tradicionales y de su relación con la tierra. Los rancheros serranos siguieron buscando el reconocimiento oficial de sus derechos agrarios, políticos y sociales.

La resistencia a la expropiación agraria asumió una forma organizada y colectiva pues nada más deshonroso para los habitantes de estos pueblos que ver sus tierras venderse. Un ejemplo de ello fue "la creación de la Sociedad Civil Particular (SCP), en mayo de 1906, integrada por los campesinos de Namiquipa cuyo fin era administrar el común repartimiento de tierras de acuerdo con las previsiones establecidas en las colonias y defender las posesiones corporativas de los ataques de los terratenientes y la oligarquía."⁶⁶

Aunque no podemos negar las innumerables adjudicaciones hechas a partir de esta ley, la organización colectiva de la SCP actuó como un freno al proceso de expropiación de tierras, además de que sus integrantes vieron en ella una forma más de resistencia legal. Algunos miembros que perdieron sus tierras a partir de la privatización se unieron a las fuerzas revolucionarias de 1910, después de haber agotado múltiples canales de protesta legítimos.

⁶⁶ Ana María Alonso, *Op. Cit.*, pág. 166.

Numerosas quejas colectivas fueron enviadas a funcionarios del gobierno federal. Colonos militares de Namiquipa y de Janos escribieron cartas al propio General Porfirio Díaz en donde establecían: "... si no nos garantizan su protección perderemos nuestras tierras por las que nuestros antepasados pelearon contra los bárbaros..."⁶⁷. Estas solicitudes de ayuda resultaron un fracaso y no hubo respuesta alguna.

En Namiquipa, hasta 1904 los derechos de posesión de la tierra se encontraban en manos de los descendientes de los colonos militares. Muy pocos eran fuereños, que contaban con algunos lotes con la aceptación tácita de la comunidad. Con la aplicación de esta nueva ley en vigor en Namiquipa y Cruces "...hubo 296 adjudicaciones de 1906 a 1910... Como respuesta a este ataque a la tierra, Namiquipa se convirtió en polvorín de actividad revolucionaria."⁶⁸

Para colmo en 1907 sobrevino una de las peores depresiones económicas conocidas hasta el momento (en este año una crisis sacudió la economía norteamericana y afectó con gran fuerza el norte de México), que junto con la sequía, las heladas y las malas cosechas que se sucedieron, – especialmente en el distrito Guerrero, - aumentaron el descontento de un pueblo hastiado por las políticas gubernamentales.

Sin duda, estos factores junto con otros como el descontento político y las nuevas leyes latifundistas, coincidieron de manera rotunda para prender la mecha que iniciaría la Revolución en 1910. Por ello, hemos hecho un breve análisis y recorrido acerca de la problemática de la tierra para entender que el génesis del conflicto es tan complejo como variado y no puede ni debe situarse a partir de la primera década de este siglo.

⁶⁷ Friedrich Katz, *Op. Cit.*, pág. 236.

⁶⁸ Graziella Altamirano, *Op. Cit.*, pág. 199.

Igualmente, no pretendemos demostrar en manera alguna, que la tierra fuese el único motor de levantamientos regionales. La pérdida de autonomía local (analizada en el último capítulo), el cobro de impuestos excesivos y los resultados de una serie de contradicciones resultantes de la "modernización", contribuyeron a engendrar revueltas cada vez más poderosas y respuestas cada vez más violentas.

Todos estos elementos nos sirven para comprender cabalmente la ideología de los colonos militares, quienes siempre tuvieron presentes una memoria histórica colectiva representada en sus luchas y en su historia no escrita pero relatada desde sus ancestros.

Por lo tanto, la contienda contra los apaches fue reemplazada por la disputa contra los terratenientes y el gobierno. Las nuevas generaciones continuaron la lucha y no dejaron de combatir a aquellos que osaran invadir su legado. Pues su resistencia no fue sólo una lucha por su patrimonio: las tierras, sino también fue una disputa sobre los significados y valores que orientaron la producción y reproducción de sus propios modos de vida e identidad.

Capítulo III. La identidad cultural como símbolo y estandarte de la lucha de los *pueblos serranos*

"...El mundo no se mira, se oye; no se lee, se escucha...
Nada esencial pasa donde el sonido no esté presente...
Entonces, hay que aprender a juzgar una sociedad por
sus ruidos, en su arte y en sus luchas más que a través
de sus estadísticas."

Jacques Attali

Como hemos establecido a lo largo del trabajo, los pueblos serranos rechazaron una apertura social indiscriminada de sus comunidades hacia las influencias exteriores en contra de los proyectos del Estado Porfirista de dominación política sobre todos los grupos sociales del país.

El reconocimiento de un "nosotros" diferenciado de los "otros", fue un recurso cultural fundamental empleado por los habitantes de los pueblos de la sierra con el fin de rechazar cualquier intento de intromisión y agresión del exterior. En este sentido, nos detendremos en la importancia que adquirió la identidad cultural de los pueblos en su función de "barrera de protección" para contrarrestar las amenazas del "extraño".

En primer lugar es importante mencionar que "la identidad cultural colectiva no alude a la uniformidad de elementos a través de las generaciones sino al sentido de continuidad que tienen las sucesivas generaciones de una 'unidad cultural de población', a los recuerdos compartidos de acontecimientos y épocas anteriores de la historia de ese grupo, y a las nociones que abriga cada generación sobre su destino colectivo...".⁶⁹

Esta identidad reunió en su seno los caracteres propios de una comunidad en específico que respondió a una herencia histórico-cultural; vinculó tanto valores morales

⁶⁹ Anthony D. Smith, *La identidad nacional*, Madrid, Trama Editorial, 1997, pág. 23

y sociales, como tradiciones fincadas en redes familiares que se distinguieron por poseer virtudes de solidaridad y de obligación moral, lo cual implicó manifestarse ante las diversas provocaciones por parte de la alteridad.

Al mismo tiempo, la identidad cultural reforzó el sentido de pertenencia al lugar de origen y apeló siempre a la memoria colectiva que recoge una larga cadena de rebeliones y luchas contra el enemigo –cualquiera que éste sea-, en defensa de su autonomía, de sus tierras y de sus intereses comunales.

Una de las características que distinguieron culturalmente a los serranos de los pobladores de la región de la altiplanicie central, fue el uso de la noción “Frontera”, que cobró un significado diferente al de la línea geopolítica que divide entidades.”... El término fronterizo... no aludía a una división política, sino a los pobladores que habitan un espacio abierto, limitrofe de lo que sería la zona ‘civilizada’...”⁷⁰

Durante el siglo pasado, este concepto fue usado más como frontera social e incluso cultural que política (cobrando mayor fuerza durante la primera mitad del siglo, pues aún no se desmantelaba la organización militar de las colonias).

Así, pueblos serranos como es el caso de Namiquipa, abrigados por el estatus y el honor que les confería el ser nombrados pueblos fronterizos de la sierra, defendieron su patrimonio de cualquier intruso considerándolo “bárbaro” y se asumieron como civilizados por haber acabado con la amenaza de los indios nómadas y por abrir al cultivo terrenos silvestres en las zonas más abruptas de la sierra. Por lo tanto, región y frontera delimitaron un factor más de identidad. Implicaron lo que está enfrente, lo contrastante; lo diferente y lo específico.

⁷⁰ Víctor Orozco, “Notas sobre las relaciones de clase en Chihuahua durante la primera fase de las guerras indias”, en Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, 1990, pág. 374.

En este contexto, nos referiremos a la identidad cultural “regional”⁷¹ de una comunidad en específico en el interior de una sociedad nacional. En particular, hablaremos del choque social y de sus consecuencias entre el Estado Porfirista liberal y los pueblos serranos.

El proceso de comunicación⁷² entre estos dos sujetos, se caracterizó por una constante tensión que desencadenó un conjunto de acciones pacíficas y armadas. Y es por ello que creemos necesario analizar la importancia que adquirió la identidad como pueblo en su lucha contra el enemigo.

Las redes familiares y de parentesco

Para comprender de manera más detallada el tipo de organización social familiar de los serranos como parte fundamental en la formación de su identidad, tendremos que pisar el terreno en donde surgieron estas redes y relaciones complejas, y es por ello que es necesario remitirnos a la noción de pueblo. Ese espacio no sólo geográfico sino también simbólico en el que se avizoran las solidaridades (al interior) y los encuentros (frente al “otro”).

El pueblo, lejos de ser un ente amorfo, es un ser colectivo organizado que alberga a sujetos que habitan una misma tierra; lugar de identidades y tradiciones; costumbres y mitos. Por ende, el pueblo como tal se reúne, se manifiesta, pero también actúa, reacciona, aprueba o reclama, pues ahí se construyen las alianzas políticas, militares y

⁷¹ La idea de regionalización contrarresta el supuesto de que las sociedades son siempre sistemas unificados y homogéneos.

⁷² Con esto se entiende, en nuestro caso en específico, que al hablar de identidades se habla también de momentos de comunicación entre los pobladores serranos y el aparato de Estado pues ninguno de los dos pudo, en un primer momento, negar la existencia del “otro”.

económicas; se advierten los enfrentamientos colectivos, y se organiza y refrenda la lucha en defensa por mantener el *statu quo*.

Para los rancheros serranos del noroeste de Chihuahua, el ideal de pueblo estuvo definido como una microsociedad completa con existencia moral y jurídica propia, que ejerció su acción como un actor colectivo regulador de los bienes de la comunidad (las tierras) y que se caracterizó por la existencia de una sociedad organizada a través de lazos tradicionales de sociabilidad, en torno a sujetos profundamente identificados por parentesco y territorialidad.

Por lo tanto, fue en el pueblo donde cobraron vida, se crearon y se transformaron las redes familiares teniendo características particulares en los pueblos serranos. En las colonias militares, los lazos sanguíneos y de amistad dieron lugar a una compleja y jerarquizada macro red social unida por la tradición.

Desde sus orígenes, los pobladores fueron estableciendo grupos fuertemente cohesionados que tenían el propósito de formar corporaciones y alianzas con la "gente de razón" (así se autodenominaron los habitantes de la zona fronteriza de la sierra para distinguirse de los "indios bárbaros").

Esta ideología diseminada desde principios del siglo XIX, impulsó la creación de un proyecto civilizador a escala regional, que duraría hasta finalizado el conflicto con los apaches. Para llevarlo a cabo, fue necesaria la vinculación de las familias de cada pueblo con la finalidad de mantener su patrimonio. En la mentalidad de los pobladores, aparecía como imperiosa la necesidad de la solidaridad, la ayuda mutua interna y las alianzas con los pueblos que compartían la lucha, para crecer como en el pasado, en las agrestes regiones del norte del país.

De esta forma, el fortalecimiento de las redes de parentesco surgió a través del emparentamiento de familias y la creación de núcleos de poder en la región. De la misma forma, también tenemos que advertir que a la par de estas redes familiares de consanguinidad, existieron redes sociales fundadas en una estrecha relación de amistad y de compadrazgo. Estas redes al igual que las primeras, desarrollaron un sistema de reciprocidad y de cooperación.

En el caso de las comunidades serranas, estos vínculos cobraron mayor fuerza en el último cuarto del siglo XIX. Los clanes familiares mediante la coordinación de los hombres respetados de cada comunidad, organizaron redes de parientes, de amistades, de trabajadores y de simpatizantes, con base en relaciones de lealtad personal y círculos de apoyo. Militar y socialmente, estos grupos se estructuraron en una lógica de resistencia y defensa de sus bienes. Los hijos del pueblo, continuarían organizando todas las redes de protección familiar posibles con los mismos fines.

Por lo tanto, es evidente que "la razón de la acción permanente de la familia en una región determinada, se tiene que buscar en el hecho de que ésta (...) es un actor inmortal; las nuevas generaciones toman el lugar de un campo de relaciones preexistentes."⁷³

El poder que consolidaron estos tipos de vínculos familiares se obtuvo gracias a que al interior de los pueblos existió un orden legal tradicional cuya dirección recayó en un sector de personas que por su prestigio, experiencia militar y carisma personal fueron elegidas para representar a la comunidad. Nos dice Ana María Alonso, que estos líderes o "notables del pueblo" fueron designados por tener valores como "vergüenza y respeto,

⁷³ Francois Xavier Guerra, *Op. Cit.*, Tomo 1, pág. 115.

<cuyo> honor se debió al cumplimiento de sus obligaciones con la comunidad. Este líder supo cómo *hacerse valer y darse a respetar*.⁷⁴

La existencia de este grupo que destacó sobre el común de los habitantes del pueblo, no contradujo el principio de igualdad y de justicia en su orden social, ya que todos los pobladores originarios, en el caso de Namiquipa, tuvieron los mismos derechos naturales al uso del suelo, tal y como estuvo especificado en el legado de Teodoro de Croix.

Era de esperarse que este orden legal tradicional de los pueblos chocara con el sistema liberal impuesto desde la segunda mitad del siglo XIX. En primer lugar, porque se oponía a los privilegios políticos que tenían el respaldo jurídico del régimen, y en segundo lugar, porque lo que pretendía era la igualdad ante la ley, el respeto a sus formas de vida y de posesión de la propiedad.

Hablamos entonces, de redes familiares y de amistad que con el paso del tiempo nunca cesaron en mantener su doble función: proteger a los miembros del pueblo de los "foráneos" o de los "otros", e impedir que sus particulares formas de vida fueran disueltas, a través de un sistema de intercambio distinto del que prevaleció ante la embestida del Estado liberal del Porfiriato.

Para lograr lo anterior, las tradiciones cobraron un significado importante en la reproducción de ciertos roles sociales. Éstas se remiten a un pasado de bravura; recuerdan a hombres indomables que se distinguieron por tener honor y lealtad frente a la estructura social familiar y orgullo, fiereza y desconfianza frente a cualquier organización institucionalizada venida de fuera.

⁷⁴ Ana Alonso, *Op. Cit.*, pág. 82.

No obstante, aún contando con todo este ensamblaje cultural y social, a partir de 1880 con el régimen de Díaz, las transformaciones y dislocaciones engendradas por el capitalismo, fueron experimentadas por los serranos como las consecuencias morales de un mundo que estaba cabeza abajo.

El dinero y no el honor se había convertido en la medida del valor tanto de la gente como de las cosas; la idea del bienestar del hombre por y a costa del propio hombre, no tenía cabida en la mentalidad del rancharo ni era del todo comprendido en su organización comunitaria. Y para el Estado, la organización y el poder de las relaciones familiares fueron concebidas como un estorbo para los fines lucrativos que exigían las relaciones mercantiles.

En este contexto, el objetivo claro se orientó a disgregar el conjunto de factores que integraban la identidad de los pueblos y lograr la inserción de las comunidades agrícolas a la producción mercantil. Se pretendía que los pueblos renunciaran (y peor aún olvidaran), tácitamente, sus formas de organización colectiva, la memoria de sus valores morales y culturales y un pasado de resistencia y de lucha.

La realización de este proyecto no resultó nada fácil en las comunidades serranas, ya que contaban con una pertenencia común bien definida sobre la base de tradiciones y prácticas compartidas; por una vigorosa interacción entre los miembros del grupo; y por una adhesión a objetivos comunes.

"Triple cohesión de pasado, presente y futuro que constituyeron una solidaridad estable y polifónica, donde... lo identitario se mezcló con lo funcional o instrumental hasta formar una entidad compleja pero diferenciada."⁷⁵ Este conjunto ha sido sin duda un importante venero de identidad que ha condicionado las montañas.

⁷⁵ Xavier Rubert de Ventós, *El laberinto de la identidad*, España, Editorial Espasa Calpe, 1994, pág. 226.

Gracias a las redes familiares, esta triple cohesión se mantuvo casi intacta a través de los siglos, por lo que podríamos estar hablando de las llamadas "cárceles de larga duración" (término acuñado por Fernand Braudel). Esto quiere decir que estamos partiendo del hecho de que estas redes fueron concebidas como estructuras que permanecieron frente a lo cambiante, amén de que estuvieron dotadas de un conjunto de tradiciones que las convirtieron en elementos estables de las generaciones sucesivas.

Aún frente a los cambios políticos, sociales y económicos de finales del siglo XIX, las relaciones familiares persistieron como sistemas coherentes y por una serie de rasgos comunes quasinmutables.

Esto nos lleva a afirmar que una estructura "... es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar."⁷⁶ Estructuras como las de la parentela o la misma relación productiva y simbólica con la tierra, tuvieron una larga vida porque fueron concebidas desde la perspectiva de una continuidad que garantizó la sobrevivencia de una población determinada.

Sin embargo, tenemos que considerar que pese a esta aparente impermeabilidad, existen factores y comportamientos a su alrededor que generan el derrumbamiento de mentalidades y de organizaciones sociales y económicas en específico, que tambalean indudablemente la estructura de larga duración. A este proceso se le conoce como "discontinuidad social" o "discontinuidad histórica".

En nuestro caso de estudio, las conmociones socio-económicas coyunturales de la época amenazaron constantemente la organización familiar. En otras palabras, la

⁷⁶ Fernand Braudel, *La Historia y las Ciencias Sociales*, México, Editorial Alianza, 1997, pág. 70.

racionalidad apuntala hacia dos sentidos: el saber que algo cambia por que lo otro permanece y viceversa.

Paradójicamente, sorprende el hecho de que aún con las arremetidas sociales y económicas a favor de la cancelación de la organización comunitaria de los serranos, las redes familiares lejos de desintegrarse o sucumbir, lograron una interpenetración y una cohesión mucho mayor a través de todo un sistema de sociabilidades.

Indudablemente no podemos explicar este fenómeno sin tener en cuenta todas esas "viejas" formas tradicionales (que no subterráneas), que subrayaron la importancia del pueblo como colectividad; que ejercieron un papel fundamental en la historia de los pueblos y que dieron fuertes dolores de cabeza a un régimen que exigía relaciones mercantiles productivas, competencias desleales y el bienestar del individuo por el individuo mismo.

En este contexto, desde un punto de vista dinámico, la relación entre las comunidades serranas y el aparato de Estado en el último cuarto de siglo, se movió entre dos polos: la inserción y la resistencia (pacífica y armada).

Por un lado, la inserción consistió en reconocer y aprovechar ciertos aspectos de las estructuras productivas –particularmente, las nuevas formas de irrigación y las innovadoras tecnologías para organizar el cultivo del suelo-. En este sentido, las ideas de cambio en la infraestructura siempre estuvieron presentes entre los individuos emprendedores (sobre todo en el norte del país), con la condición (y esto fue crucial para los pobladores serranos), de que no se afectase su estructura comunitaria enraizada en redes familiares.

Por el otro, la resistencia implicó la necesidad de crear mecanismos de protección- por la vía legal o armada-, para que hicieran frente a la acelerada concentración económica en pocas manos.

Nos encontramos entonces frente a comunidades *porosas* y tolerantes en la medida en que no se viera perjudicado su *modus vivendi*. Es decir, fue el propio pueblo el que determinó la inserción de nuevos elementos a su esquema social y económico y no agentes externos a él.

Por consiguiente, los rancheros de la sierra crearon un sistema que podríamos llamar de "apertura-clausura".⁷⁷ Esto es que, culturalmente se cerraron ante las influencias externas sobre sus relaciones familiares y ante cualquier propuesta de cambio sobre su régimen de propiedad agraria, pero estuvieron dispuestos abrirse a las relaciones económicas del mundo mercantil con el fin de incorporar nuevos y más eficientes medios de trabajo, así como para garantizar una mejor calidad de vida.

Al no respetarse este sistema ambivalente, es menester recordar que cuando "... una comunidad tradicional es una memoria más que un proyecto, su compulsiva desterritorialización y lobotomización pueden transformar la serena experiencia de su identidad en patológica agresividad."⁷⁸ Situación que ocurriría en aquella región.

En los albores del siglo XX, todavía el sector de los rancheros serranos se encontraba aún "... profundamente enraizado en las viejas formas patrimonialistas de manejo de la sociedad y la economía, seguía estructurada según el modelo del dominio de los hombres; continuaba siendo la sociedad del occidente chihuahuense, una

⁷⁷ Esta idea se contrapone con las tesis de John Hart y Alan Knight, al considerar a los pueblos rurales prerrevolucionarios de la nación esencialmente como comunidades corporativas cerradas.

⁷⁸ Xavier Rubert de Ventós, *Op Cit*, pág. 235.

sociedad organizada en torno a los hombres fuertes, profundamente identificados por parentesco...⁷⁹

Por consiguiente, los lazos familiares se robustecieron por ser "... los vínculos de tipo antiguo los únicos que subsistieron, al ser las solidaridades políticas modernas muy minoritarias y reservadas a las elites o al mundo de las ciudades..."⁸⁰.

El objetivo de la red familiar, fue ampliar el círculo de relaciones para generar mayor apoyo y protección ante la carencia de recursos económicos e incertidumbre en el ámbito social, y como respuesta a las deficiencias de la formalización del sistema, derivadas de la marginación de grupos en específico, la rigidez de las políticas instituidas y a los privilegios sociales, políticos y económicos otorgados sólo a un puñado de hombres.

Por lo tanto, lejos de desmembrar la compleja articulación de las macro redes sociales en los pueblos serranos, las relaciones se hicieron más solidarias y los individuos que las componían se identificaron aún más ante un sistema incapaz de satisfacer las necesidades sociales de los grupos minoritarios del país.

Las rebeliones armadas locales, como veremos más adelante, constituyeron otro claro ejemplo por resistir y defender su acervo material y cultural. Pero lo que aquí importa rescatar, es que los que participaron en estas revueltas fueron ciertamente individuos, pero una vez más individuos insertos en fuertes redes de vínculos regionales.

⁷⁹Carlos González Herrera, Tesis de Licenciatura en Antropología Social: "La formación y desarrollo de una elite política del occidente de Chihuahua. Los pueblos de la cuenca del Papigochic", México, ENAH, 1985 pág. 98.

⁸⁰Francois Xavier Guerra, México: del antiguo régimen a la Revolución, México, F.C.E., 1988, Tomo II, pág. 323.

La confrontación entre dos mundos

Desde 1880 en adelante, las elites en el poder y las oligarquías regionales consolidaron su dominio y hegemonía en el ámbito estatal. "La paz porfiriana" dejó atrás los años de tempestades políticas e infortunios económicos y dio paso al fortalecimiento de militares, políticos liberales, propietarios tradicionales, inversionistas extranjeros y jóvenes intelectuales positivistas (mejor conocidos como los "científicos"), todos ellos enriquecidos en función del proceso de reforma.

Desde un punto de vista económico y social, el Porfiriato tuvo en sí características particulares diversas, pero lo que nos interesa mostrar para fines de este trabajo, son el desarrollo y crecimiento desigual, y las profundas contradicciones que generaron en una sociedad tradicional a la que se exigió una transformación capitalista a pasos agigantados.

Entre estas características encontramos: "... la consolidación de la clase dominante; estructuración de un poder federal fuerte y capaz de influir en la vida económica del país; crecimiento capitalista dependiente <resultado de una expansión económica basada en el auge de las exportaciones y la afluencia de capital extranjero>; consolidación de la ciudad de México como polo político y económico; persistencia de 'arcaísmos' a la par de novedades de peso; violentas disparidades regionales; y una tremenda concentración del ingreso garantizada por altos niveles de represión..."⁸¹

Contradictoriamente, la consolidación de un Estado centralizado no logró el debilitamiento y el aniquilamiento de grupos regionales en específico, sino que fortaleció sus intereses. Esto sucedió "... particularmente en el norte de la república, mediante la

⁸¹ Ciro Cardoso (coord.), México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social, México, Editorial Nueva Imagen, 1983, pp. 268-269.

expansión de la agricultura comercial, el comercio y la banca regional”⁸² (el poderío de los Terrazas nos brinda un claro ejemplo de esta situación).

Pese a ello, existió una notoria intervención del Estado en los asuntos de la economía para beneficiar a las elites en el poder y dar cierta estabilidad al régimen. Tanto el desarrollo como sus respectivas transformaciones sociales “fueron legitimados como necesarios para que la nación incursionara en la vida de las ‘civilizaciones occidentales’. En realidad esta legitimación sólo abarcó a los estratos urbanos que participaron en la política oligarca, y en los que se compartían ciertas nociones y valores como las de un ‘progreso’ y una ‘civilización’ que tomaron su referencia inmediata de los modos de vida franceses, ingleses o norteamericanos de la época.”⁸³ Sin embargo, para la gran base de la pirámide que constituía el grueso de la población rural, estas transformaciones no tuvieron nada que ver con su realidad y es por ello que hablamos de la confrontación entre dos mundos... dos formas de existir.

Si para la clase en el poder, el sinónimo de ser “civilizado” estribó en la adopción de los patrones de vida que regían la realidad occidental (que huelga decir nada tenían que ver con la realidad mexicana de aquella época), para los aguerridos hombres serranos, el ser “civilizado” equivalía a la existencia de hombres de respeto y de honor, poseedores de una herencia cultural y de valores entrañables propios que arraigaron, permanecieron y trascendieron en sus sociedades.

⁸² *Ibidem*, pág. 284.

⁸³ *Ibidem*, pág. 292.

Partiendo de este punto, no es difícil adivinar los evidentes antagonismos entre dos concepciones del mundo diferentes: los órdenes Porfiriano y Terracista⁸⁴ y las comunidades serranas. Dos maneras de organización y de percibir al mundo se confrontaron en una recíproca comunicación de la que ninguna de las partes pudo librarse.

En este enfrentamiento, caracterizado por la relación de cambio-permanencia, los pueblos serranos reafirmaron su unidad y solidaridad (factores fundamentales de su resistencia); evocaron a la memoria histórica de sus antepasados y seleccionaron objetos (como las tierras) y símbolos (como el honor y la lealtad) que les dieron identidad, para confrontarlos con la lógica de un Estado que, en su momento, no sólo pretendió desestructurarlos, sino que ignoró la trascendencia social y cultural que las antiguas formas de organización habían dado a sus pobladores.

Si nos remitimos a las diferencias entre estas dos concepciones, un ejemplo por demás claro lo otorga la visión de cada uno hacia la tierra. Para los agentes de la modernización capitalista, ésta era vista como un objeto material vendible y rentable en términos de ganancias, en cambio para los serranos, la tierra se presenta como un valor espiritual y material, en donde se consolidaron sus formas de organización y a través de la cual se garantiza el sustento diario.

En este contexto, más allá de hablar de la gran dicotomía entre tradición y modernidad, nos referimos a un grupo (que al igual que los indios Yaquis en Sonora), "...

⁸⁴Es necesario puntualizar que en un principio el régimen dictatorial y el terracista tuvieron fuertes enfrentamientos. Las elites regionales se encontraban divididas entre quienes apoyaban la fuerza de Díaz y los que preferían a los caudillos locales. En el inicio de su régimen, Díaz toleró los poderes locales para utilizarlos en la pacificación de las regiones fronterizas hasta la derrota de los apaches y para establecer una efímera alianza en contra del cacicazgo de Terrazas y otros líderes regionales como Celso González y Manuel de Herrera (pertenecientes a la elite que estaba en el poder en el Distrito Guerrero). A finales de 1890 la elite guerrerista perdió su control político y económico en la región dando paso al dominio desmesurado del Clan Terrazas.

opusieron la mayor resistencia a la modernización porfiriana con levantamientos armados contra las autoridades, constituyendo un sector tradicional en el sentido de que se aferraron a sus derechos establecidos y a sus tierras. <Aquí es de suma importancia recalcar que > no eran 'tradicionales' si el término implica una oposición a la moderna tecnología...⁸⁵, sino que resentían el hecho de que la economía capitalista se desarrollase a costa de ellos.

Tal vez podríamos aventurar que en algunas comunidades del noroeste de Chihuahua, las diversas transformaciones se pudiesen haber asimilado mediante la absorción selectiva de la modernidad económica desde la lógica de la propia identidad. No obstante, los intereses del Estado liberal siempre partieron de la premisa del acceso desigual al desarrollo.

Recordemos que la estructura tradicional en la que residía la organización comunal, se mantuvo en una situación diletante frente a los cambios que propuso el esquema de modernización del país. La agricultura fue desfasada de los procesos de transformación capitalista por dar mayor énfasis a actividades que se consideraron más rentables, como lo fue el caso de la industria, la banca y el comercio. Podemos afirmar que si hubo política agraria en el Porfiriato, ésta sólo se encaminó a reforzar la propiedad privada de las tierras de los grandes terratenientes mediante un proceso de expansión territorial creciente.

En este sentido, las leyes de colonización y las compañías deslindadoras, tuvieron mucho mayor éxito en regiones como el sur y el norte del país, en comparación con el centro, pues en esta última región, la mayor parte de las tierras productivas ya se

⁸⁵ Friedrich Katz, *Op. Cit.*, pág. 207

encontraban ocupadas por las grandes haciendas o afectadas por el mismo proceso de desamortización de terrenos comunales.

Por lo tanto, si en el pasado el hecho de poseer tierra en la lucha contra los apaches se había convertido en un símbolo de honor y de civilidad, ahora en su lucha contra "el enemigo letal", la tierra representó la posibilidad de mantener una relativa economía estable (tomando en cuenta que sequías, heladas, alzas de precios y crisis económicas fueron constantes durante todo el siglo XIX), y además, la posibilidad de conservar sus patrones de organización y de vida.

Otro elemento crucial en esta confrontación entre dos mundos, lo fue la diferencia en la concepción de los valores que regían a las sociedades serranas y aquéllos que regían los designios de la nación.

Vemos que para los serranos el contar con una tradición trabajadora fue siempre un valor distintivo. En oposición al esquema capitalista, el trabajo no fue concebido como una fuerza más del mercado, sino que le confería al trabajador el valor de hombre como tal, como creador que porta conciencia social y capaz de transformar el medio que lo rodea.

En el caso de la comunidad de Namiquipa, cultivar la propia tierra fue siempre uno de los trabajos por los que se distinguieron los habitantes de esta colonia, a diferencia de los otros pueblos de la sierra (como podría ser el caso del pueblo de San Isidro, en donde se contaba con un gran número de arrendatarios y peones). Este sector no fue representativo en colonias militares como Namiquipa, en primer lugar, porque el cuidado y el apego a las tierras por parte de los colonos fue el eje crucial de su organización social, y en segundo lugar, la presencia tanto de arrendatarios como peones involucraba establecer otro tipo de lazos, diferentes a los familiares y de compadrazgo, es decir,

lazos en los que no se compartían ni ganancias ni riesgos. Además, los peones (aliados de los terratenientes), siempre fueron vistos por los pobladores de Namiquipa como gente fuereña que al igual que sus otros enemigos, contaban con un modelo de vida ajeno al tradicional del pueblo.

No obstante, hacia la primera década del siglo XX, los efectos del desarrollo económico se tomaron generalizados en todas las comunidades de la sierra. Los campesinos del pueblo de Namiquipa, quienes habían resistido exitosamente la expropiación agraria en las décadas anteriores, fueron obligados a buscar otras fuentes de trabajo cuando sufrieron la pérdida de sus tierras comunales.⁸⁶

Al mismo tiempo, gradualmente empezaron a sentirse presionados con la presencia, cada vez más numerosa, de emigrados de diversas regiones y de distinto origen social.

Esto explica la reciedumbre de los serranos en rechazar a todo aquel que no fuera originario del pueblo. Actualmente para los habitantes de Namiquipa, el orgullo de ser uno de los descendientes aún perdura. Como nos cuenta Doña Pilar Chávez,⁸⁷ quien resiente el hecho de la llegada de foráneos venidos, principalmente, de la capital chihuahuense porque -según Doña Pilar- han alterado a través de diversas actividades comerciales e, incluso, a través de la violencia, el orden y la calma que hoy reinan en comunidades como ésta.

⁸⁶ Este complejo proceso podría resumirse con algunos datos: "entre 1881 y 1906 se deslindaron 49 millones de hectáreas (cerca de la quinta parte del territorio nacional); en 1910, cerca del 97% de las tierras útiles estaban controladas por haciendas; el 2% por pequeños propietarios y solamente el 1% por comunidades." Cfr. Carlos San Victoria, "El Estado y las políticas económicas del Porfiriato" en Ciro Cardoso (coord.), *Op.Cit.*, pág. 323.

⁸⁷ Entrevista realizada en Namiquipa, Chihuahua, agosto de 1998. Pilar Chávez de 80 años de edad es hija de uno de los principales revolucionarios del pueblo, Félix Chávez, quien peleó junto con otros líderes del mismo, como José María Espinoza, José Rascón, entre otros.

Para Doña Pilar, los namiquipenses tendrían que ser los únicos, que por sus derechos y por ser residentes del barrio, podrían tener acceso a la instalación de algunos comercios que beneficiaran a sus habitantes.

Lo anterior también es una clara consecuencia del celoso resguardo y preservación de su identidad cultural. "La angustia de los que están o se sienten marginados, la voluntad de trascendencia de los rancheros ante un mundo en buena medida adverso y atentatorio de su integridad, paradójicamente por la llegada de comunicaciones, de modernidad y de progreso constituyen, sin embargo, un poderoso acicate para implementar su existencia y trascendencia."⁸⁸

Por otra parte, al hablar del choque entre dos cosmovisiones del mundo, no podemos negar también, que una de las constantes no sólo de los gobiernos mexicanos sino de muchas otras naciones, ha sido haber tratado de borrar la tradición y la pertenencia; la memoria y la herencia en que se fundaban muchos pueblos (la devastación de los pueblos Yaquis en Sonora se nos presenta como la consecuencia más evidente de estas terribles políticas del pasado; en la actualidad podríamos enumerar una gran cantidad de pueblos en la misma situación).

Al pueblo sólo se le pedía olvidar. La utopía a cambio de la memoria, ya que la "identidad institucional" (por llamarla de alguna manera), además de hacer del pasado un olvido selectivo de acuerdo a sus intereses, no aceptó la heterogeneidad pluricultural del país. La identidad en sus términos tenía que ser una y no muchas, porque únicamente así podría alcanzar su meta: la hegemonía de una nación en la que participan sólo unos cuantos.

⁸⁸ José Lameiras Olvera, "Identidad en las montañas" en Ramón Ruíz y Olivia Teresa (comp.), Reflexiones sobre la identidad de los pueblos, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1996, pág. 92.

Afortunadamente, las comunidades serranas de aquella época, así como un sin fin de pueblos y naciones de hoy, lejos de acceder al olvido benigno o inmediato mantuvieron su propia identidad. Y ésta no se construye en el consenso, en la "identidad institucional" que se quiere imponer, sino que se edifica en la lucha diaria apelando siempre a la memoria histórica. "Este proceso supone volver a una imagen idealizada de 'lo que éramos', que servirá de ejemplo y guía a la nación – en –ciernes, pues volviendo al pasado de la comunidad descubrirá una estructura cognitiva, un mapa y una ubicación para sus difusas aspiraciones."⁸⁹

Es por ello que cobra vida e importancia fundamental la memoria histórica de los pueblos y el anhelo de volver a ese "Tiempo Magno", ese pasado heroico concebido tanto como nostalgia como proyecto a la vez. En las comunidades serranas en la lucha por conservar su legado, siempre estuvo presente el retorno hacia aquellos tiempos mejores.

De esta forma, con una memoria histórica colectiva aún presente y con tradiciones y costumbres arraigadas, se protegieron las fronteras de una identidad amenazada, cerrando los accesos al enemigo. A pesar de los esfuerzos del Estado liberal por disolver y dismantelar las comunidades en nombre del "progreso" o de la "modernización", grupos fuertemente cohesionados como los serranos persistieron, incluso, emprendiendo acciones armadas.

Los años de 1889 a 1896 estuvieron marcados por una serie de revueltas locales que si bien no lograron derrocar al régimen de Díaz, fueron las antecesoras del malestar popular que ya era evidente.

⁸⁹ Anthony D. Smith, *Op. Cit.*, pág. 128.

De nueva cuenta este grupo peleó por la defensa de sus modelos de vida e identidad. Esto quiere decir, que muchas de las injusticias manifestadas en las revueltas se orientaron en contra de la expropiación de las tierras comunales, de las desigualdades del sistema de impuestos, y en contra de la destrucción de su autonomía local (punto que trataremos en el último capítulo).

Dos gobernadores tuvieron que hacer frente a esta situación. Lauro Carrillo, quien tomó el poder en 1887. "Durante cinco años fue la cabeza... de la política porfirista en el estado, que tendía a evitar que volviera a entronizarse en Chihuahua el cacicazgo terracista",⁹⁰ y el Coronel Miguel Ahumada cuyo gobierno (1892-1904), se caracterizó por mantener una aparente calma después de las rebeliones en el occidente del estado.

La oposición de Terrazas al régimen de Díaz y la instalación de gente de su confianza en el poder político del estado, incentivó toda clase de respuestas por parte del patriarca del Clan. Luis Terrazas, aprovechando el malestar de la gente de la sierra, indujo a muchos pueblos a rebelarse contra el gobierno federal. Su participación en los levantamientos siempre estuvo oculta; sus intereses eran meramente personales y su objetivo era minimizar el poder y la influencia política de las camarillas rivales en el estado para poder reinstaurar el poderío terracista.

Las revueltas consistieron en movimientos armados de diversos pueblos de la sierra, dirigidos por sus líderes locales para oponerse a las autoridades del régimen. Concluidas las guerras indias para esos años, los colonos serranos se sintieron animados a rebelarse porque podían tomar ventaja de la proximidad con la frontera incursionando hacia el país vecino para evadir la persecución, formar alianzas, organizar los ataques y obtener armas y municiones.

⁹⁰ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1955, pág. 343.

En este contexto de insurrecciones serranas, la rebelión del pueblo de Tomóchic, tal vez sea como dice Friedrich Katz⁹¹, el único levantamiento que tuvo una influencia duradera en la conciencia de muchos campesinos de México, especialmente en la región oeste de Chihuahua. Esta sublevación, además de provocar disgusto y coraje ante la represión del gobierno y las autoridades, generó un terrible resentimiento y orgullo incontenible entre los serranos.

"Los habitantes de Tomóchic, al igual que los demás pueblos serranos, vivían dedicados a la agricultura y aislados de la vida nacional. Mestizos bien dotados – las crónicas de la época aseguran que los tomoches eran gente con un setenta y cinco por ciento de sangre española -, valientes, grandes tiradores, fanáticos... vivían sus propias costumbres bajo el mandato de un gobierno casi patriarcal."⁹²

Para resistir las amenazas del enemigo, los tomoches se lanzaron en 1892 a una guerra sin cuartel, provistos de todo un ropaje de tradiciones y costumbres y creyentes de la Santa de Cáborá (joven a la que se atribuían milagros y quien los incitó espiritualmente a levantarse contra el régimen de Díaz con el lema "Viva el Poder de Dios").

Cruz Chávez, un respetado hombre de aquel pueblo, fue designado jefe de los tomoches y así inició una de las peores catástrofes ocurridas. El pueblo entero lleno de heroicidad trató de defender lo que le pertenecía. Aunque sus pobladores contaban con una gran habilidad y astucia y dieron batalla a las fuerzas armadas federales, enviadas

⁹¹ Introducción de Friedrich Katz en Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891-1893). Antología documental, México, Universidad Iberoamericana, 1986, pág. 17

⁹² José C. Valadés, Porfirio Díaz contra el gran poder de Dios. Las rebeliones de Tomóchic y Temósachic, México, Ediciones Leega Iucar, Crónica General de México, 1985, pág. 26.

por Lauro Carrillo, la superioridad numérica de éstas últimas, sojuzgaron brutalmente a este pueblo.

Los soldados incendiaron todo lo que en él quedaba; iglesias, casas y el último sitio en donde algunos defensores aún seguían luchando. "Sólo se salvaron 41 mujeres y 73 niños, únicos supervivientes de aquél pueblo valiente..."⁹³, pero también los únicos hijos que dejó una comunidad que sufrió las consecuencias de las políticas opresivas.

La tragedia de Tomóchic, cuestionó las políticas implementadas por el régimen estatal y nacional, exaltó el odio y la indignación hacia un gobierno represor y dejó tras de sí una leyenda de heroísmo, de resistencia y dignidad. Pero también, se vislumbró como la primera advertencia de un descontento popular generalizado que prendió una sutil llamarada en la sierra y dio confianza a miembros de otros pueblos para levantarse en armas durante esos años.

"... El 30 de marzo de 1893 se sublevaron Don Simón y Don Celso Amaya en el pueblo de Cruces con un núcleo de hombres armados, expresando que sus propósitos eran quitar de su puesto al Supremo Poder de la Nación"⁹⁴ y al igual que los tomoches se alzaron al grito de "Muera el mal gobierno" y "Viva la Santa de Cáborá", luchando por los mismos ideales. A esta sublevación se le unieron los pueblos de Santo Tomás y Temósachic.

Estas revueltas sólo fueron la continuación de una larga cadena de guerras sociales y políticas para defenderse del "enemigo letal". Al igual que los apaches, a los serranos se les consideró como "gente de poca razón".

⁹³ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1955, pág. 352.

⁹⁴ *Ibidem*, pág. 357.

El Estado legitimó un discurso descalificador sobre las comunidades serranas, dando a esta región un carácter vandálico.

Pero, ¿por qué fracasaron estas rebeliones? La respuesta es simple. Los movimientos permanecieron limitados regionalmente y nunca adquirieron el menor grado de coherencia nacional. Las comunidades serranas "...tuvieron que reducir el suministro de armas, municiones y caballos, debido a la limitación de los recursos y sus líderes fueron incapaces de generar una base de soporte lo suficientemente fuerte como para asegurar una victoria militar..."⁹⁵ Además, debemos tomar en cuenta que con la llegada de los ferrocarriles las fuerzas federales se movilizaron con mayor rapidez, reprimiendo a los sublevados.

Hacia el año de 1907, la depresión, la sequía, el sucesivo desplome de la economía, el hecho de que sus tierras fueran expropiadas y entregadas en manos de "extraños", así como la pérdida de sus derechos y de representación locales, afloraron en la mente de cada uno de los serranos.

En resumen, los levantamientos encontraron el mejor caldo de cultivo en las zonas en donde se enfrentaron dos mundos igualmente dinámicos, pero distintos *per se*: el de los pueblos conformados por ranchos y el de las grandes propiedades. " Es aquí en donde todas las tensiones que hemos descrito, las que nacieron de un cambio rápido de las estructuras, y las que resultaron de las crisis, alcanzaron su máxima intensidad..."⁹⁶

Asimismo, los levantamientos germinaron en los pueblos donde la identidad cultural se había enraizado a través del tiempo, permitiendo que los miembros de un grupo social determinado se reconociesen y se diferenciases de los otros, compartiendo

⁹⁵ Ana María Alonso, *Op. Cit.* pág. 171.

⁹⁶ Francois Xavier Guerra, *Op. Cit.* Tomo II, pág. 287.

una serie de signos histórico-culturales como la memoria colectiva, el mismo territorio y ciertas tradiciones, costumbres y valores.

Con todo este bagaje cultural, los serranos combatieron en los albores de la lucha de 1910, precisamente como actores colectivos que en todo momento apelaron por el retorno de sus múltiples formas de organización.

No sorprende que en los inicios de la lucha armada, los namiquipenses en particular, se unieran al llamado de Francisco I. Madero en el Plan de San Luis Potosí, pues en este documento, se hacía especial referencia a la justicia y a la moral, valores por demás preciados por los rancheros serranos. Estos pueblos fueron los que recibieron y secundaron estos mensajes, impregnados de los antiguos valores, ya que la reivindicación de la justicia como valor indispensable de los hombres libres, apareció siempre en los levantamientos del pasado como la cúspide de las demandas de los pueblos.

En conclusión, el conflicto entre "el enemigo letal" y los serranos, lejos de aniquilar los lazos de identidad de estos últimos, dio como resultado la reafirmación de una comunidad convertida en un todo, así como la producción de un sistema de respuestas materiales y espirituales frente al "extraño". Por lo tanto, nos encontramos frente a un proceso de incesante producción, actualización y restablecimiento de valores que se hallan sujetos a una lógica de distinción, oposición y diferencia, pues en efecto la identidad se define y se afirma en esta última.

Capítulo IV *La autonomía regional: un aguijón de poder*

"Hay en el hombre, un poder de ruptura: puede desarraigarse de su contexto, evadirse de la esfera nacional, hablar, pensar y crear sin atestiguar enseguida la totalidad de la que emana."

Ernst Renan

Cuando hablamos de autonomía regional, no nos referimos a términos como los de autarquía, separatismo o soberanía plena (conceptos que se han adherido equívocamente a la noción que nos ocupa), sino que hablamos de "un régimen político-jurídico acordado y no meramente concedido, que implica la creación de una verdadera *colectividad política* en el seno de la sociedad nacional".⁹⁷

Se entiende que los diversos sistemas autonómicos que subsisten en un todo nacional no parten de la premisa de un desconocimiento total hacia los principios que rigen una nación, sino todo lo contrario, los regímenes de autonomía local establecen sus formas de gobierno en el marco de estados nacionales determinados.

Indudablemente, existen diversos grados de autonomía según las condiciones histórico-culturales en donde tienen lugar. En este sentido, " los rasgos específicos de la autonomía estarán determinados, de una parte, por la naturaleza histórica de la colectividad que la ejercerá, en tanto ésta será el sujeto social, que con su acción, a fin de cuentas la convertirá en realidad histórica y le dará vida cotidiana; y de otra, por el carácter sociopolítico del régimen estatal-nacional en que cobrará existencia

⁹⁷ Héctor Díaz Polanco, *Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios*, México, Siglo XXI, 1991, pág. 157.

institucional y práctica, por cuanto la profundidad de las conquistas, las facultades asignadas y, en suma, el grado de autonomía reconocido...⁹⁸

En el caso de las comunidades serranas, nos encontramos frente a un grupo que en un momento determinado contó con un alto grado de autonomía regional, gracias a las circunstancias histórico-territoriales existentes en la región.

Como régimen político-jurídico propio, la autonomía local responde a los deseos y convicciones de un grupo en específico que configura una especie de autogobierno. Los miembros de esta colectividad tienen la oportunidad de escoger a sus propias autoridades, las que gozan de cierta representatividad política, aunque limitada en el marco de las respectivas estructuras nacionales.

Por lo tanto, la autonomía es en parte causa y resultado de las diversas transformaciones sociopolíticas que se gestan en un todo. La existencia de este régimen contrarresta el supuesto de sociedades centralistas y homogeneizantes, y reivindican la importancia de la composición plural y más en un país como el nuestro.

La autonomía política supone entonces el derecho a ejercer formas organizativas propias y capaces de articularse eficazmente con las de otros sectores culturales y sociales.

En el caso particular que nos ocupa, los pueblos serranos del noroeste de Chihuahua al igual que numerosas comunidades indígenas, se dieron a sí mismos una organización y gobierno propios, ya sea por la lejanía del territorio del centro político, o debido a todo un conjunto de prácticas y costumbres, en el que se ensalzaba la tradición de hombres libres.

⁹⁸ *Ibidem*, pág. 152.

Es por ello que consideramos pertinente analizar la problemática de la organización autónoma de estos pueblos y las evidentes disputas que tuvieron que librar con las elites en el poder a finales del siglo XIX, por mantener sus formas preestablecidas para regirse a sí mismos.

La representatividad política: una tradición

Desde el pasado, la estructura autónoma se alzó incólume como sinónimo de defensa y resistencia para preservar el conglomerado que supone la identidad cultural – motor indispensable y aliciente para crear regímenes de autonomía –, y en efecto, como impulsor de un escenario regional en el que la fuerza y movilización política de los sujetos colectivos de estudio se fincó en la conquista del reconocimiento a sus derechos y de representación.

Durante la Colonia, muchas comunidades de las áreas fronterizas del norte obtuvieron un alto grado de libertad, como incentivo para establecerse en esta región y pelear contra los merodeadores indios (especialmente en las zonas serranas).

“El Estado Colonial permitió a los gobiernos comunales, dirigidos por notables locales, supervisar el uso de las tierras comunales, cobrar impuestos locales, organizar fiestas y, en general, mediar las relaciones con los fuereños... la preservación de la autonomía de subsistencia y de la independencia del gobierno local era crítica para los campesinos comunitarios.”⁹⁹

En general el poder y la autonomía de las comunidades de los pueblos se consolidaron después de la Independencia, porque como hemos esbozado en los

⁹⁹ Adolfo Gilly, Chiapas: la razón ardiente. Ensayo sobre la rebelión del mundo encantado, México, Ediciones ERA, 1997, pág. 21.

primeros capítulos, el gobierno federal era demasiado débil para interferir en las formas de organización y en los derechos tradicionales de los serranos.

El orden político local que se instauró desde la Colonia fue ratificado por los gobiernos mexicanos posteriores. Este orden además de especificar las prerrogativas y las obligaciones de los miembros de la comunidad, concedió el derecho de tomar sus propias decisiones políticas y de representatividad, con la condición de aceptar el orden jurídico nacional en tanto no invalidara los principios normativos de su organización.

En este sentido, los serranos siempre defendieron celosamente la estructura de participación y representación política en sus comunidades. La tradición serrana excluyó desde un principio la participación de individuos ajenos o "extraños" en sus decisiones públicas, principalmente de los funcionarios y delegados del gobierno del estado. Por consiguiente, la estructura comunitaria de su organización permitió sustentar este esquema por siglos, además de coadyuvar en la preservación de su identidad como pueblo, mantener una productiva relación con la tierra y desarrollar sus actividades cotidianas.

Dentro del éxito de la autonomía regional en los pueblos fronterizos resaltaron diversos factores. Indiscutiblemente, uno de ellos, fue el resultado de la lejanía del territorio del poder central y lo inhóspito del terreno, lo cual obligó a sus habitantes aprender a bastarse a sí mismos tanto política como económicamente. Pero tal vez los antecedentes histórico-culturales sean las razones que le confieren mayor peso. Si hacemos un rápido vistazo hacia atrás, constatamos que desde la "... época colonial

<sus pobladores> protestaban, se amotinaban y esporádicamente se rebelaban cuando se veía amenazada esa autonomía local.¹⁰⁰

Asimismo, no sorprende el hecho de que la región fronteriza de la sierra se haya convertido en uno de los baluartes, primero del federalismo y después del liberalismo en los años postindependientes (aunque como ya se mencionó el liberalismo "moderado" instaurado no cumplió con las expectativas de los rancheros serranos quienes defendieron un liberalismo radical), posturas que se opusieron a la existencia de gobiernos centrales poderosos.

Igualmente, el poder que adquirió la organización autónoma en estos pueblos fue el resultado de la fuerza que consiguieron sus representantes. En ellos se depositó tanto el voto de confianza como los designios políticos de las comunidades.

De esta manera, la autonomía regional vinculó "una variedad de entes que ejercieron sus propias funciones con un gran margen de independencia del gobierno central y fueron dirigidos por sujetos que expresaban directamente a la base interesada."¹⁰¹

Don Arturo Molina¹⁰², cronista de Ciudad Guerrero, Chihuahua, asegura que para los pobladores serranos, la única forma de representación legítima fue la elección de los delegados o "notables" del pueblo en asambleas populares realizadas en la Plaza Municipal, recinto que fungió como el principal centro de discusión de los asuntos públicos y al que acudían todos los miembros de la comunidad.

¹⁰⁰ Ibidem

¹⁰¹ Norberto Bobbio et al., *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1985, pág. 112.

¹⁰² El cronista es un personaje respetado y conocido por la comunidad de Ciudad Guerrero. Ha coadyuvado en la recuperación, recopilación y clasificación de la documentación histórica del Archivo Municipal de Ciudad Guerrero. Recientemente publicó su libro titulado *Rencor Apache. Sangre chiricahua*.

En colonias militares como Namiquipa, los representantes políticos fueron escogidos por la experiencia militar adquirida en la lucha contra los apaches. De las campañas militares que dirigieron y organizaron los propios colonos, resultaron electos algunos de sus representantes. Por lo general, eran hombres que conocían perfectamente la realidad que aquejaba a los pobladores, a diferencia de los funcionarios del gobierno estatal o nacional, quienes en la mayoría de los casos, guiaron sus políticas en base a intereses personales.

De esta forma, desde la Colonia hasta la segunda mitad del siglo XIX, la autonomía local se perfiló como un verdadero régimen que siempre buscó formas de coordinación con el aparato Estatal y no una subordinación de sus colectividades.

Los gobiernos español y mexicano crearon un conjunto de políticas que plantearon soluciones al problema de los apaches. Por ello, el reconocimiento oficial del Estado hacia la actuación de los pobladores serranos, legitimó abiertamente su organización política y sus formas de vida. Numerosas comunidades de las áreas fronterizas del norte, obtuvieron un nuevo y mayor grado de libertad con respecto del control estatal, como incentivo para establecerse en esta peligrosa región en la que habitaban los apaches.

Aunque en muchas ocasiones el gobierno no estuvo de acuerdo en ciertas decisiones tomadas por los integrantes del pueblo, la férrea autonomía regional y la eficacia de la representatividad política, les permitió actuar incluso oponiéndose a los designios del gobierno estatal.

En este sentido, durante la larga contienda contra los "bárbaros", " se suscitaron roces entre las autoridades centrales y los campañadores de los pueblos..., <debido a

la reticencia por parte de la comandancia militar en reconocer como > jefes de las campañas a los que habían sido electos por los vecinos...¹⁰³.

Sin embargo, en el intento por destituirlos de sus respectivos cargos, los campañadores contrarrestaron esta ofensiva al alegar que el mandato provenía directamente de las asambleas, y de esta manera, aún en contra de las disposiciones oficiales, los pobladores salieron a pelear contra los nómadas.

A mediados del siglo XIX, las libertades políticas de los pueblos serranos empezaron a adquirir una importancia especial, iniciado el proyecto liberal de Juárez. Mediante este programa, tanto los grupos étnicos como las comunidades serranas, quedaron colocados en una posición de franca desventaja y subordinación frente a una política que configuró una situación de desigualdad permanente.

Algunos gobiernos latinoamericanos manifestaron su preocupación ante la creciente presencia de comunidades políticamente autónomas. En el caso de México, los gobiernos liberales de mediados de siglo y la Dictadura de Díaz fueron evidentemente los ejemplos más notorios.

En este sentido, la organización autónoma fue vista con temor por parte de las autoridades. Las ideologías liberales de la época confundieron la noción de autonomía local con independencia total. Fue por ello, que desde ese entonces, cualquier noción de autonomía fue vetada y reprimida por el aparato de Estado y, para contrarrestarla, el proyecto liberal en el plano ideológico, hizo de la homogeneización sociocultural y de la expropiación de las tierras, los mejores artugios para lograr consolidar su poder y acabar con este tipo de organización.

¹⁰³ Víctor Orozco, *Op. Cit.*, 1995, pág. 81.

Con la llegada de Díaz al poder, la política federalista que se estableció durante los regímenes liberales anteriores, derivó en una política definida por la centralización del poder y en un régimen personalista opresivo.

Díaz impuso su autoridad sobre todos los órganos de gobierno local que aún se mantenían autónomos, forzando a sus representantes a adecuar sus intereses políticos a los programas globales del régimen. Para el Estado toda expresión de autonomía política frente a su dominación política significó un rechazo al proyecto de nación, de integración cultural, de modernización de la economía del país y de centralización política del Estado.

Por consiguiente, la existencia de soberanías locales en los pueblos serranos, representaba graves obstáculos para llevar a cabo el proyecto de integración nacional y puso en evidencia la realidad heterogénea y pluricultural de la sociedad.

El régimen porfirista cegado por las ambiciones y los intereses personalistas, no pudo advertir la importancia del significado de la autonomía local, cuyo imperativo emanaba precisamente de la voluntad manifiesta de una colectividad para concretar políticamente la diferencia. De esta manera, en el intento por querer uniformar criterios, formas de vida y de organización, el régimen porfirista marcó, desde sus inicios, una muerte lenta pero segura.

"En varios casos se comenzaron a ensayar medios que permitieron desarticular o al menos desactivar esta nueva amenaza... Irónicamente, la propia acción estatal que entorpeció en el pasado la coordinación <autónoma de las comunidades>, creó nuevas condiciones que hicieron posible una organización más robusta de los pueblos."¹⁰⁴Lo anterior fue evidente en las regiones serranas del norte del país.

¹⁰⁴ Héctor Díaz Polanco, *Op. Cit.*, pág. 201.

Frente a esta situación, la principal tarea política de los serranos se orientó a impedir que el gobierno pudiera deshacer su "micro-sistema político" con el fin de proteger su integridad territorial del acoso de la oligarquía. De lo contrario, sus decisiones quedarían en manos de individuos ajenos a su comunidad, es decir, por los terratenientes o partidarios del régimen (funcionarios o delegados del gobierno estatal y/o federal).

Autonomía y Poder

La conclusión de la guerra de los apaches trajo condiciones favorables para lograr una completa centralización en manos de la elite en el poder. Díaz había tolerado la existencia de poderes locales para utilizarlos en la pacificación de las regiones fronterizas con el fin de derrotar a los apaches.

Cuando a finales del siglo XIX, concluyen definitivamente los ataques de los nómadas y se empiezan a desarrollar las grandes empresas mercantiles en Chihuahua, se incrementó la presencia del gobierno central en el manejo de los asuntos municipales de la sierra. En torno a esta necesidad se concertó una alianza política entre Díaz y la oligarquía de Terrazas.

Díaz fortaleció su imagen y presencia a escala nacional, creando instituciones de gobierno capaces de manejar los conflictos políticos en todo el país y someter al arbitraje del dictador cualquier disputa de intereses.

El intento por sistematizar el uso del poder del Estado porfiriano, implicó antes que otra cosa, cancelar toda forma de dominio autónomo de los pueblos para sujetarlos a la autoridad presidencial.

Para lograr un control absoluto aún en las zonas más alejadas de la capital, en 1887 Díaz "ascendió al puesto de 'Jefe Político' a los administradores distritales, quienes antes del régimen de Díaz habían sido funcionarios con poder limitado. Ahora dirigirían a la policía y a las fuerzas armadas auxiliares de sus distritos y elegirían a los funcionarios distritales y municipales."¹⁰⁵

En contra de estas medidas, surgió en 1889 un grupo armado en Namiquipa integrado por José María Vázquez y Silvestre Terrazas, los cuales formularon un plan que contenía los siguientes puntos: "anulación de la reforma constitucional que permitía la reelección del presidente, y pugnaba por la libre elección de los funcionarios municipales... con el fin de derrocar al gobierno de Díaz y a los gobernadores de los estados".¹⁰⁶

Esta sublevación fue reprimida por la policía rural y la fuerza del ejército y, de esta manera, los Jefes Políticos quedaron como agentes del gobierno federal y estatal en la administración municipal de los pueblos.

La función del Jefe Político como representante de las comunidades y como árbitro de los conflictos del distrito con miras a mantener el orden, fue con frecuencia rebasada por la ambición de poder y por simples intereses personales. Más que un gestor o negociador político, su acción y actuación se remitió a la de un funcionario público.

Al no atender las demandas de los pobladores, los Jefes Políticos se hicieron de muchas enemistades en el incumplimiento de sus obligaciones. Junto con ellos, los caciques fueron los principales enemigos directos de los serranos. A diferencia de los

¹⁰⁵ Friedrich Katz, *Op. Cit.*, pág. 198

¹⁰⁶ Francisco R. Almada, *Op. Cit.*, 1964, pág. 97.

representantes o "notables", los caciques lograron imponerse como mediadores políticos del pueblo sin el consenso de la mayoría de sus habitantes, ejerciendo el poder de manera informal y personal para proteger los intereses económicos de sus amos: los terratenientes de la región.

Para los serranos, todos estos nuevos actores políticos basaron su autoridad en el uso de la fuerza y la corrupción, además de recibir el respaldo político y económico de poderosos grupos externos al pueblo. Fue por ello que el escenario local estuvo marcado por la disputa frontal entre los pobladores y la "institucionalidad" impuesta en las comunidades.

Este conjunto de modificaciones en el escenario local, más que alterar la estructura tradicional de poder, originó una serie de acciones basadas en el descrédito y la desconfianza hacia la representación de los órganos del Estado en los pueblos. A través de estas acciones, la organización comunitaria se consolidó y logró la creación de una eficaz muralla que evitó que prácticas como la corrupción y el despotismo se mezclaran con los códigos morales y políticos de su tradicional sistema autónomo.

La mayoría de las instituciones de gobierno presentes en las comunidades, siempre tendieron a ser proclives al autoritarismo político. La pirámide del poder reprodujo este esquema, desde los caciques, pasando por los Jefes Políticos en los distritos, los jefes Rurales y la Acordada en las aldeas, hasta los gobernadores casi perpetuos en los estados, y finalmente, el dictador en la Presidencia.

Estas figuras fomentaron la arbitrariedad personal y la representación degenerativa de la dominación tradicional. Especialmente en las regiones serranas, la autoridad tuvo que recurrir a la coerción para mantener su poder. Manipuló el proceso

electoral para lograr reelecciones continuas, violando las normas legales a través de las cuales se daba legitimidad al régimen.

Carente de honor y de valores sociales, según los serranos, la nueva estructura de poder impulsó vertiginosamente el esquema de modernización que postuló "el orden y el progreso" a costa de los desprotegidos. Los colonos equipararon las actitudes caciquiles con el barbarismo.

Como resultado de estos procesos, surgió una creciente polarización de las fuerzas y un resentimiento cada vez mayor hacia las políticas que no respetaban la autonomía local.

Para evitar insurrecciones, "el gobierno se mostró mucho más inclinado a llevar a cabo una política de compromiso con los colonos militares rebeldes de Chihuahua".¹⁰⁷ Después de que Lauro Carrillo fue destituido por la serie de levantamientos rurales respaldados por Terrazas de 1891 a 1893, a los campesinos se les otorgaron algunas concesiones como la disminución de las expropiaciones de tierra y el mantenimiento de ciertos elementos de autonomía local.

Esta estrategia no tuvo el éxito esperado, ya que los albores del siglo XX, estuvieron caracterizados por las violaciones y los abusos de los intermediarios del régimen y de los terratenientes hacia la organización autónoma de la sierra.

Con el fin de eludir la vigilancia de los agentes del Estado, desde 1887 a 1910, los campesinos construyeron sus asentamientos lo más lejos posible del centro administrativo. Así, los serranos continuaron reforzando su esquema de resistencia tanto de forma individual como colectiva.

¹⁰⁷ Friedrich Katz, *Op Cit*, pág. 208

La autonomía política adquirió una mayor importancia, cuando se agudizaron los conflictos entre la oligarquía terracista y las comunidades agrarias, junto con el fracaso de los Jefes Políticos, como mediadores del pueblo.

Las agresiones sociales y políticas en contra de su forma de organización política, más que desquiciar la secular autonomía que habían logrado desde antaño, generó la creación de diversos mecanismos de resistencia, mediante los cuales los serranos mantuvieron su organización.

Uno de los mecanismos más eficaces fue el poder tradicional encabezado por los "notables del pueblo". Éste desconfió desde un principio de las formas "modernas" de representación gubernamental porque eran susceptibles de ser controladas o manipuladas por el Ejecutivo federal o estatal. Fue por ello por lo que las comunidades serranas siguieron legitimando la representación política que habían elegido en las asambleas populares y negaron la representación institucional venida de fuera, en tanto ésta dañara sus intereses.

De esta forma, a pesar de los intentos del Estado por modernizar política y socialmente esta región, el sector de los rancheros continuó siendo un grupo de personas con intereses sumamente tradicionales y muy afectas a defender su estructura de autonomía. La escasa concentración demográfica, el hecho de que casi todos los jefes de familias fueran propietarios de parcelas, y la importancia de su sistema político-social coadyuvó en mantener el valor de la autonomía local como una imprescindible barrera de protección.

Ante el acoso estatal, la actitud de los pobladores serranos se volvió extremadamente defensiva en lo político y en lo social. Cualquier persona ajena al pueblo fue considerada como una amenaza potencial para su organización y forma de

vida. Hubo casos donde el recelo y el resguardo de la autonomía local se convirtió en una actitud sectaria y segregacionista como fue el caso de comunidades como Namiquipa.

Las actitudes defensivas en contra de la autoridad fueron constantes, ya que para los serranos tanto los Jefes Políticos como los caciques, violaban la reproducción normal de la vida social y humana.

Sin embargo, no podemos negar la existencia de algunos jefes políticos como Silvano González, quien preocupado por la población, " informó en 1891 al Gobernador Lauro Carrillo que el distrito había soportado la dura carga de pagar, más que ningún otro sector o zona del Estado, la dureza de la vida del siglo XIX, primero por las guerras apaches y después por los disturbios intestinos, y que aún así nunca se había tenido en consideración su esfuerzo como defensores de la patria y la civilización".¹⁰⁸

En este contexto, en 1899 surgió el "Correo de Chihuahua", como diario independiente de información. El director y propietario, Silvestre Terrazas, utilizó el periódico como una herramienta de expresión de los problemas que padecía la sociedad dentro de un régimen autoritario. Silvestre Terrazas se caracterizó por ser un hombre de ideas liberales, partidario de la democracia y acérrimo opositor de las ideas que propugnaban la reelección.

¹⁰⁸ Archivo Municipal de Ciudad Guerrero. Sección Presidencia: caja 24 expediente 248.

Por estas razones, tuvo problemas con el régimen terracista, y en particular, con Enrique Creel al publicar algunos artículos que criticaban asiduamente la inconstitucionalidad de su régimen.¹⁰⁹

Desde la fundación del periódico hasta la abolición de los Jefes Políticos en 1912, la publicación de notas sobre los abusos y la corrupción de las autoridades en diversas regiones o distritos, fueron constantes.

Articulistas y editores unieron sus esfuerzos para dar una batalla en común: sacar a la luz pública las viciadas redes de poder que intentaban socavar la autoridad tradicional de los pueblos, basada en personas que por su experiencia y habilidad pudieron mantener por siglos fuertes redes familiares y de amistad, lo que les permitió tomar sus propias decisiones políticas y de representatividad. En 1909, en "el Correo de Chihuahua" se leía lo siguiente:

"El pueblo gime en silencio ante las crueldades de que es víctima, al sentir los golpes de tantos Jefes Políticos que con una crueldad nerómana le azotan; al ver pisoteadas sus garantías por tantos representantes de la autoridad que viles en demasía, se convierten en instrumentos de los poderosos; al darse cuenta repetidas veces de que se atenta contra el derecho individual y hasta contra la vida, cuando así entra en los planes de los tiranos disfrazados de autoridades."¹¹⁰

¹⁰⁹ Silvestre Terrazas se opuso enérgicamente a la candidatura de Creel para gobernador en 1907 por no ser ciudadano mexicano. En este sentido, el propietario del diario consideraba que la candidatura de Creel reflejaba el desacato del Clan Terrazas-Creel hacia la Constitución y las leyes del estado. Cfr. Mark Wasserman *Op. Cit.*, pág. 274.

¹¹⁰ Periódico El Correo de Chihuahua, 15 agosto de 1909, página 1, Número 3377.

Durante el periodo gubernamental de Enrique Creel (1904-1907), la mayoría de los Jefes Políticos de la región incrementaron su poder económico y político como agentes incondicionales del gobierno, y acrecentaron el proceso de concentración de tierras en manos de terratenientes y funcionarios públicos.

Además, durante su mandato hubo una centralización del poder sin precedentes en el estado. "Fueron suprimidos los presidentes municipales elegidos popularmente y los sustituyeron jefes municipales nombrados directamente, por tiempo indefinido por el ejecutivo del estado. De la misma forma, se reestructuraron las leyes hacendarias municipales y estatales, las cuales favorecieron a los causantes mayores y gravaron considerablemente a las clases económicamente débiles."¹¹¹

Por otra parte, el conflicto agrario se vinculó directamente con la lucha interna y con el control de la administración municipal. Victoriano Torres, uno de los Jefes Políticos más impopulares del distrito Guerrero (que duró de 1893 a 1909), minó los derechos de los serranos en cuanto a la posesión de tierras.

"Entre algunas medidas que tomó a favor de la expropiación, se encuentran el cargo de rentas a comuneros por los lotes que cultivaban y la redefinición del ejido municipal, con el fin de hacerlo seis veces más grande para poner una mayor extensión de tierras en el mercado."¹¹²

En forma paralela al acelerado proceso de centralización del poder que involucró la creación de procedimientos y actores políticos complejos, el sector de la clase media fue instrumentando diversos grupos de apoyo y protección para contrarrestar la ofensiva del Estado y sus agentes estatales.

¹¹¹ Graziella Altamirano, *Op. Cit.*, pág. 170.

¹¹² Ana María Alonso, *Op. Cit.*, pág. 151

Indudablemente, los colonos encontraron en las redes familiares y de amistad, una serie de fraternidades y de lealtades que resguardaron su organización. Estas colectividades se fortalecieron y se alimentaron de las ideologías políticas liberales que aparecieron en la primera década del siglo XX, entremezclándose con los círculos de apoyo tradicionales de las comunidades.

Un sin fin de movimientos antireeleccionistas, antiporfiristas y anticapitalistas surgieron en estas agrestes zonas de la sierra. La situación económica, la expropiación de muchas de las tierras que les daban el sustento, y el intento por reivindicar la vieja tradición de autonomía perdida, explican el ingreso de diversos grupos sociales como los rancheros serranos, a las nuevas formas de protesta en las que ciertamente existía una tendencia ideológica definida y en donde se podía experimentar una solidaridad activa.

Es importante decir que en Chihuahua, el antireeleccionismo no surgió por generación espontánea, sino que fue el resultado de todo un proceso que nos hace recordar una larga tradición de luchas locales que se remontan a mucho antes del Porfiriato.

En este sentido, resulta interesante observar que el complejo de todos estos movimientos de tinte social y político, adquirió una mayor fuerza y respaldo a partir de la primera década del siglo XX. Retomando a Francois Xavier Guerra, el antireeleccionismo de Chihuahua “ va a ser la federación de todos los descontentos y de todas las tensiones de esta sociedad en desequilibrio, unidos en su común oposición al clan en el poder.”¹¹³

¹¹³ Francois Xavier Guerra, *Op. Cit.*, Tomo II, pág. 222

No sorprende el hecho de que el surgimiento de todos estos movimientos ideológicos y de protesta englobaran en un frente en común a distintos sectores como los pequeños propietarios acomodados, los rancheros serranos, los artesanos, etc, que estuvieron encabezados, en la mayoría de los casos, por los clanes provinciales que desde el régimen porfirista habían sido excluidos del poder local.

De esta forma, los movimientos ideológicos en contra del antireeleccionismo cobraron una importancia *sui generis* en zonas en las que autoridades locales como los Jefes Políticos impusieron un poder desmedido y en donde se había quebrantado la representatividad tradicional.

Agravios, marginación y expropiación fueron sólo algunas alusiones de las prácticas opresivas en contra de los pobladores. En 1908 el Diario de Chihuahua publicó un remitido de la comunidad de Namiquipa en donde se urgía al gobierno del estado, la remoción de Victoriano Torres, quien en contadas ocasiones burló las elecciones electorales y logró su reelección, desde 1893 hasta 1909.

Así, frente a la enorme y poderosa organización estatal, la lucha de los serranos se caracterizó por la existencia de una estructura organizativa, orientada hacia la búsqueda de cambios políticos en las estructuras de poder.

Para los habitantes de los pueblos serranos en su conjunto, la ausencia de formas institucionales eficaces que permitieran dar cauce al descontento social, canceló la posibilidad de una solución negociada con el gobierno. Posteriormente, estos grupos se unieron a la revuelta de 1910, impregnados de los valores tradicionales y en defensa de la representación política que los había caracterizado hasta entonces.

Sin duda, los continuos disturbios políticos que caracterizaron las últimas décadas del Porfiriato y que culminaron con la Revolución de 1910, fueron también el resultado de un proceso de centralización política sin precedentes.

En conclusión, para el Estado liberal Porfiriano, la organización autónoma de las comunidades fue considerada como una amenaza latente, y por esta misma razón, hizo todo lo posible por crear instituciones "modernas" que acabaran con el poder de los dirigentes políticos locales.

De esta forma, el régimen de Díaz acabó con la alianza política que desde el siglo XVIII se había entablado entre los colonos y el gobierno. Díaz olvidó que gracias a los deberes y derechos recíprocos de corte antiguo entre estas dos partes, se había logrado una paz duradera en la región.

Paradójicamente en el intento por sistematizar el uso del poder del Estado Porfiriano, la imposición cada vez mayor de funcionarios en las comunidades de la sierra evidentemente empezó a ser un hecho cotidiano, pero también en reacción a esto, se fortaleció la oposición a la autoridad del gobierno.

Por ende, la Revolución estallaría inminentemente en las zonas de mayor conflicto político social como lo fue en las comunidades serranas del noroeste del estado. En ella jugaron un papel crucial los distintos sectores que empezaron a manifestarse desde el siglo pasado. Entre ellos se encontraba una vez más un grupo que nació en la lucha y murió en ella, un grupo fuertemente cohesionado que siempre defendió sus tradiciones y derechos, un grupo en el que los valores y la organización significaron honor y respeto.

Conclusiones

Cuando se habla del estudio de la historia política de un pueblo o de una nación, tenemos que remitirnos necesariamente a la relación entre dominados y dominantes, oprimidos y opresores, "los de abajo" y "los de arriba", los pobres y los ricos; por no aludir a la relación maniquea entre los buenos y los malos (como dirían los niños).

Tenemos que advertir, entonces, que estamos hablando de dos historias que si bien caminan en forma paralela en el devenir histórico, su forma de concebir el entorno, sus relaciones personales, sociales, económicas, políticas e incluso ideológicas y culturales se manifiestan en forma distinta; cada una con su propia lógica y proyecto de nación, con sus propios saberes y conocimientos.

Hasta el momento estas dos historias no han podido converger, y esto ha sido una constante innegable a lo largo de los siglos.

Muestra de ello, es el resultado del enfrentamiento que por décadas y por siglos el Estado ha librado contra los diversos pueblos que han formado parte de nuestra nación. Los pueblos serranos del noroeste de Chihuahua nos otorgan un claro ejemplo de este antagonismo en el pasado. En la época contemporánea, la rebelión zapatista en Chiapas, es el paradigma más reciente de esta situación en nuestro país.

Si hablamos del plano internacional actual, las frecuentes guerrillas y rebeliones indígenas en América Latina dan una idea de la magnitud del enfrentamiento entre el Estado y los diferentes sectores de la sociedad. En Panamá, sólo por dar un ejemplo, un 9% de los 2.7 millones de panameños son indígenas de los pueblos *Kuna*, *gnobe bugle*, *emberá*, *wounaan*, *bokotas* y *teribes*. Entre el 26% y 43% de esta población es analfabeta y el 50% está afectado por la desnutrición. En los últimos años, los *kunas* y *gnobe bugle*, se han opuesto al desarrollo de la minería exigiendo el respeto a sus

tierras y el fin del ingreso de colonos no indígenas. Y muchos casos más podrían enumerarse porque el fin del siglo XX, justamente se caracterizó desde el término de la guerra fría por el auge de las reivindicaciones étnicas y culturales.

Este fenómeno de reclamos políticos regionalistas responden a un cambio profundo en la concepción de las comunidades acerca de su futuro, en un contexto de creciente globalización. Tanto a nivel nacional como internacional han resurgido diversos movimientos fundamentalistas, que en esencia representan una lucha por reafirmar su origen a partir de las raíces históricas, sociales y culturales definidas en términos, sobre todo, locales.

Lo cierto es que de las luchas de resistencia de los grupos minoritarios contra el poder y de las experiencias acumuladas que de ellas resultan, se observa claramente el afán de reivindicar sus formas de vida y de hacer imposible su sojuzgamiento y aniquilamiento.

Es así, que a través de este trabajo de investigación, hemos intentado analizar y comprender bajo una óptica objetiva, la historia de pueblos que nunca cejaron en mantener sus tradicionales formas de vida y de organización.

A diferencia de otros pueblos del pasado y del presente, la historia de las comunidades serranas del noroeste del estado de Chihuahua en los periodos mencionados, se opone a la noción de una creciente pasividad del pueblo respecto del omnipresente aparato político y económico, puesto que desde el siglo XVIII, la resistencia y la lucha resultaron ser los principales motores de su existencia.

Sin embargo, a través de las transformaciones políticas y sociales se hizo evidente la separación de los individuos de las fuentes de poder y de las fuentes de sobrevivencia necesarias. La toma de conciencia de las comunidades serranas sólo

fue un estigma que los llevó a tomar el destino en sus propias manos, a afrontar los retos y riesgos que todo ello conllevaba. Los serranos tuvieron que escoger entre la perdición o la lucha y la resistencia.

A través de estas luchas y tantas otras que se gestaron por el régimen opresor y las políticas públicas orientadas hacia la *modernización* (globalización y transnacionalización, en términos actuales), los sectores mayoritarios del país fueron excluidos de los "beneficios" de la inserción económica en el proceso de transformación hacia un nuevo siglo.

Era obvio que tradición y modernidad eran dos conceptos que de manera irreductible eran más que diferentes, inseparables. La paradoja de querer imponer una sociedad "moderna", según los criterios y necesidades del gigantesco aparato de Estado.

En las comunidades serranas, el advenimiento de la modernidad no tenía por qué entorpecer sus patrones de vida e identidad. En sus incesantes luchas el deseo de estructurar una modernidad inclusiva siempre estuvo dentro de sus principales demandas. En el pueblo, el trabajador se consideraba como "un ser libre", capaz de transformar su entorno y sus relaciones mediante un solidario trabajo en comunidad.

Para el Estado en cambio, la modernidad implicaba el desmantelamiento acelerado de los actores tradicionales de la sociedad, con propósitos claves: disolver las identidades colectivas que a su parecer eran "inconvenientes", y desarticular sus particulares formas de organización para que el hombre libre dejase de ser tal para convertirse en un hombre enajenado, atado a los engranajes de una maquinaria perfectamente aceiteada por el símbolo del progreso y el desarrollo. Las promesas de la modernidad omnipotentes y desvanecidas.

Todo parecía tratarse de un fenómeno creciente de desordenamiento en lo político y exclusión y debilitamiento en lo social, que es inherente al propio modelo modernizador (globalizador en la actualidad), cuando se aplica como en un círculo vicioso en una sociedad con extrema desarticulación, absorta de contrastes y de matices.

Fue por ello que para los habitantes de la sierra, los fenómenos de transformación social y económica fomentados por el Estado en aras de la construcción y el reforzamiento de un régimen autoritario, tocaron los hilos más sensibles de su tejido social: las tierras como objeto esencial de su existencia, la identidad propia del rancharo y su organización autónoma.

En la mentalidad de los rancharos, las nociones de capitalismo propias de la ideología estatal, significaron siempre la independencia y libertad de explotar por cualquier medio a los sectores mayoritarios y por ende, desprotegidos. La transformación de sus pequeñas propiedades en ejidos significaba la subordinación total hacia el Estado.

Por lo tanto, es necesario que hagamos hincapié que la larga serie de revueltas rurales mexicanas en el norte del país no se alzaron en contra de la modernidad en sí misma, sino que a través de sus luchas reclamaron un lugar, una entrada en el mundo que irreversiblemente estaba en proceso de transformación, pero no a costa de su exterminio.

En este mundo que cada día se torna más globalizante, en donde las palabras de eficiencia, productividad y competitividad pululan por todas partes, se ha intentado expropiar el pasado y la memoria de numerosos pueblos y naciones de hoy. En

algunos casos esto se asienta tajantemente; en otros se ocultan los verdaderos fines mediante un sutil velo.

Es por ello que es indispensable y urgente que como investigadores sociales, retomemos los errores y los aciertos del pasado como una llamada de atención pero también como antecedentes trascendentales que podrían de una u otra manera tratar de resolver los problemas sociales, políticos y económicos que aquejan a nuestro país hoy en día.

Indudablemente el mundo, las sociedades y los individuos han cambiado y trascendido en este último siglo. Sin embargo, los aires "postmodernos" que no dejan de soplar son un claro ejemplo de que, al parecer, no hemos llegado al tan sonado "fin de la historia", y eso implica que todavía hace falta mucho por hacer.

Sorprendentemente, a pesar de que esta investigación se hace a más de 100 años de haberse iniciado los albores del siglo XX, el proceso de desarticulación social en nuestro país sigue engendrando, al igual que ayer, malestar en la ahora llamada "sociedad civil" y resistencia en los pueblos indígenas como en las comunidades chiapanecas.

La paradoja ha estado hoy y siempre, en el sentido de que, ante la incontenible fuerza del mercado o la lógica global, muchas sociedades y comunidades étnicas han adoptado posiciones más localistas, buscando defender una identidad colectiva que sienten cada vez más amenazada.

CUADRO 1. Población de los partidos en 1823

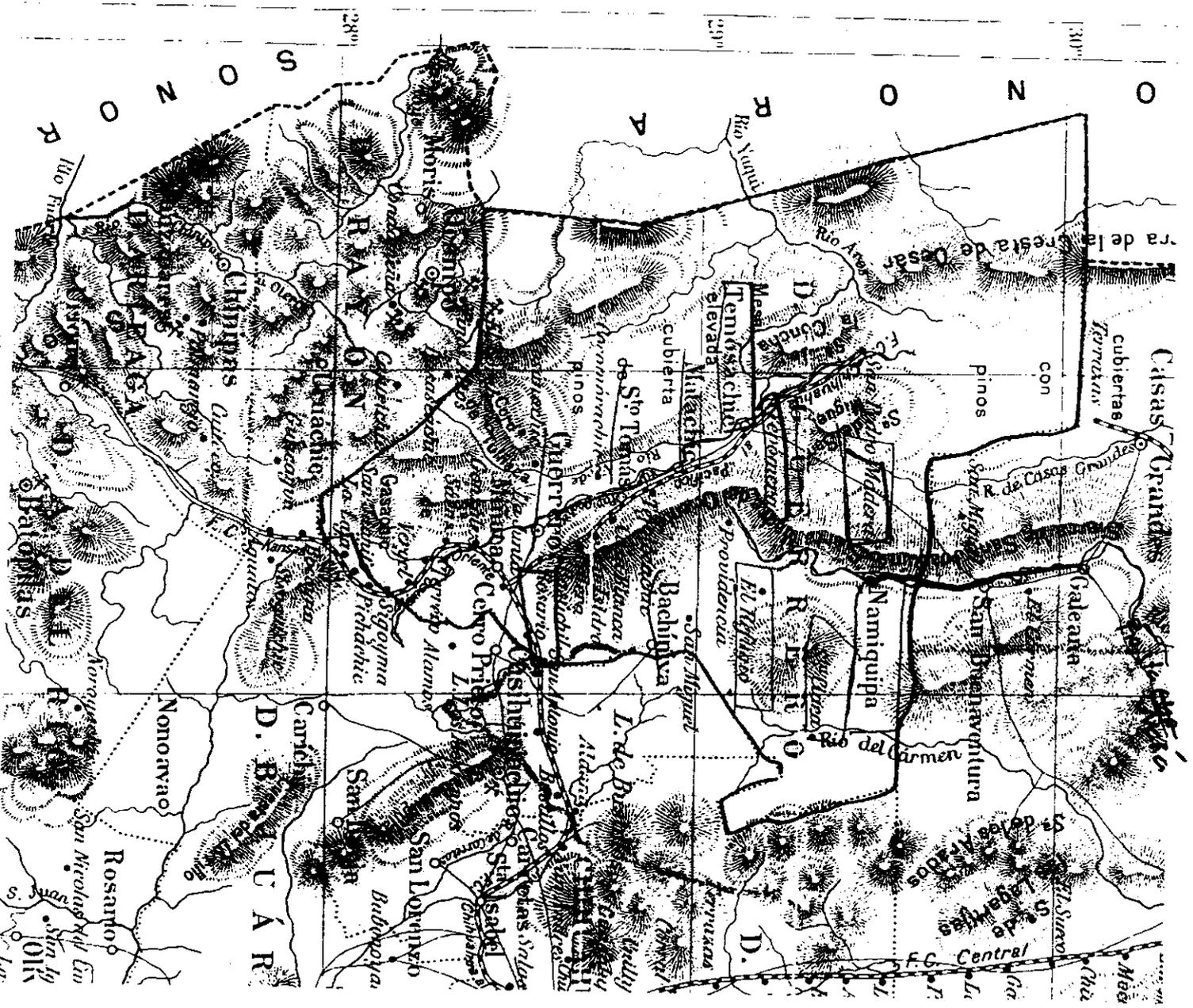
PARTIDO	HABITANTES
Chihuahua	10 190
SUR	
Parral	11 585
Guajoquilla	8 383
San Bartolomé	12 753
Cusihuiriachic	9 583
Ciénaga de Olivos	11 401
Batopilas	8 260
Norogachi	3 064
Total	65 029
NORTE	
Concepción (Región de estudio)	11 578
San Gerónimo	9 725
San Buenaventura	7 628
Paso del Norte	8 543
Total	37 474
Suma Total	112 693

Fuente: Graziella Altamirano y Guadalupe Villa (comps), *Chihuahua. Textos de su historia 1821-1921*, México, Gobierno del estado de Chihuahua/ Instituto Mora/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez 1988, t.1, p. 235.

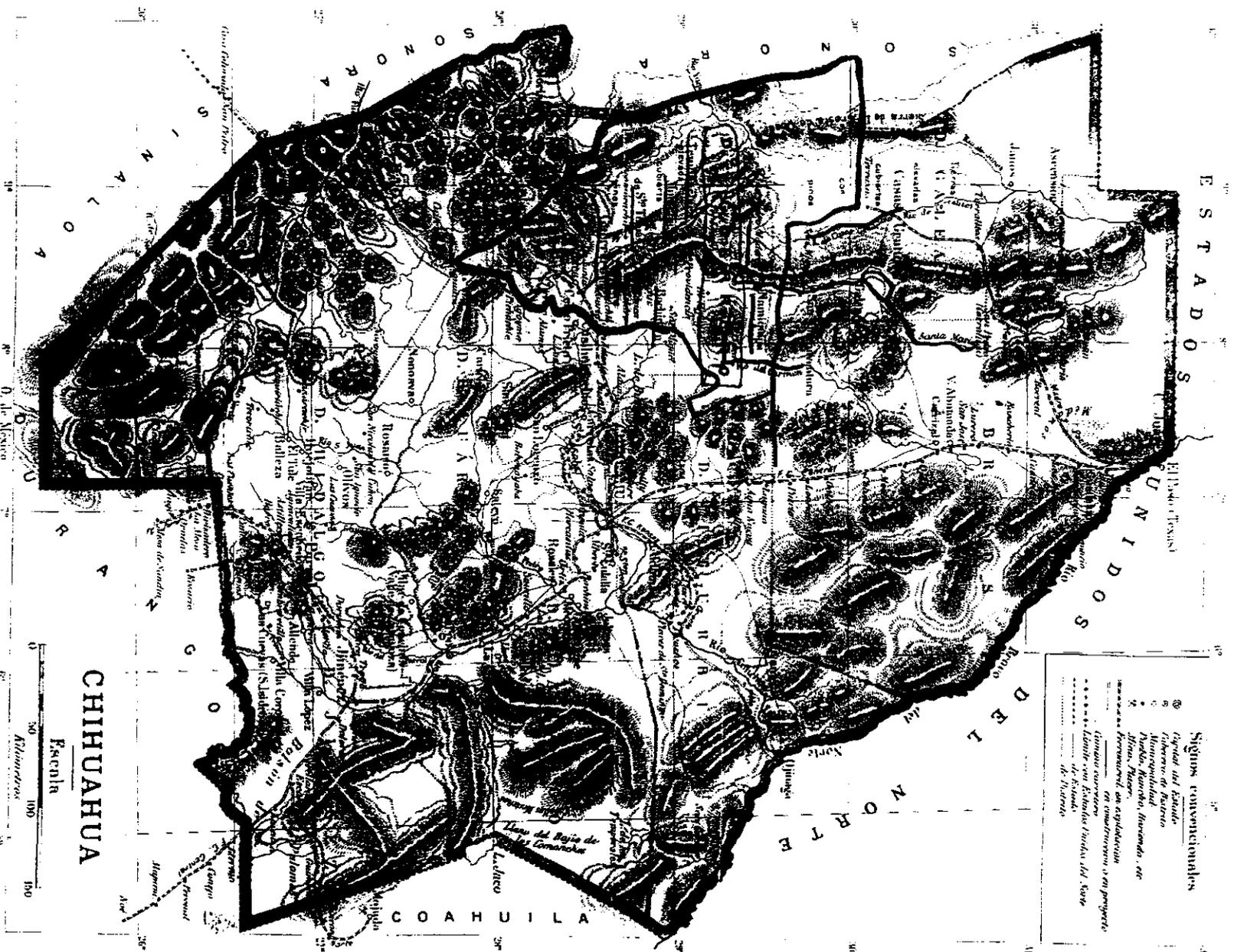
CUADRO 1.1 Distribución de la población del Norte de Chihuahua en 1857 y 1877

DISTRITO	HABITANTES	
	1857	1877
NORTE		
Guerrero	13 191	14 258
Aldama	6 270	4 022
Bravos	6 111	9 086
Galeana	5 329	4 225
Total	30 901	31 591

Fuente: Luis Aboites, *Breve Historia de Chihuahua*, México, F.C.E, Colegio de México, p. 101



Mapa tomado del libro *La República mexicana: Reseña geográfica y estadística*.
 Librería de la Vda. de C. Bourci, París-México, 1909.



Mapa tomado del libro *La República mexicana: Chihuahua. Reseña geográfica y estadística*.
 Librería de la Vda. de C. Bouret, París-México, 1909.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Histórico Municipal de Ciudad Guerrero, Chihuahua

Archivo Parroquial de Namiquipa, Chihuahua

Centro de Investigación y Documentación del Estado de Chihuahua (CIDECH), de la Universidad Autónoma de Chihuahua

10 Entrevistas realizadas.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Aboites Luis, Breve historia de Chihuahua, México, F.C.E, Colegio de México.

Adler Lomnitz, Larissa, Redes Sociales, Cultura y Poder, Ensayos de Antropología Latinoamericana, México, Miguel Angel Porrúa, 1998.

Almada Francisco R., Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses, México, Universidad de Chihuahua, 1968, 578 pp.

Almada Francisco R., Resumen de historia del Estado de Chihuahua, México, Libros mexicanos, 1955, 461 pp.

Almada Francisco R., Gobernadores del Estado de Chihuahua, México, Imprenta de la H. Cámara de Diputados, 1950, 607 pp.

Almada Francisco R., La Revolución en el estado de Chihuahua, México, Talleres gráficos de la Nación, 1964, 2 vols. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana).

Almada Francisco R., La rebelión de Tomóchic, Chihuahua, Talleres linotipográficos del Gobierno del Estado, 1938, 181p.

Alonso Ana María, Thread of Blood. Colonialism, Revolution and Gender in Mexico's Northern Frontier, Tucson, The University of Arizona Press, 1995, 303 pp.

Altamirano Graziella, et al, Chihuahua, una historia compartida 1824-1921, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Mora, 1988, 153-221 pp.

Ávila Palafox Ricardo y Tomás Calvo Buezas (comp), Identidades, nacionalismos y regiones, Universidad de Guadalajara, Universidad Complutense, 1993, 197 pp.

Barragán López Esteban et al (coords), Rancheros y sociedades rancheras, Simposio Internacional sobre Rancheros y Sociedades Rancheras, 1993, Zamora, Michoacán, México, El Colegio de Michoacán, 1994, pp 33-55, 81-97, 153-171.

Bobbio, Norberto et al, Diccionario de Política, México, Siglo XXI, 1985, pp. 112-119, 471-477.

Bolleme Genevieve, El pueblo por escrito. Significados culturales de lo "popular", México, Colección Los Noventa, Editorial Grijalbo, 1990, pp. 7-52.

Bradley H. Benedict, "El saqueo de las misiones de Chihuahua, 1767-1777" en Historia Mexicana, Revista Trimestral publicada por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, Vol. XXII, julio- septiembre de 1972, Número 1, 24-33 p.

Braudel Fernand, La historia y las ciencias sociales, México, Editorial Alianza, 1997, 222 pp

Calzadiaz Barrera, Alberto Hechos reales de la revolución, Editorial Patria, México, 1961, 1er Tomo, 306 pp.

Cardoso Ciro (coord), México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social, México, Editorial Nueva Imagen, 1983, 60-313 pp.

Castañeda Batres Oscar, La Revolución Mexicana: ensayo crítico, era porfiriana, magonista y maderista, México, Porrúa, 1989, pp. 157-285.

Dale Lloyd Jane, Rural revolt in México, San Diego, University of California, 1988.

Dale Lloyd Jane, "Desarrollo histórico del ranchero", en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Campesinos, terratenientes y revolucionarios. Siglo XXI, Editores CEHAM, Tomo III, 1998.

Dale Lloyd Jane, El proceso de modernización capitalista en el noroeste de Chihuahua, 1880-1910. Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1987.

Díaz Polanco-Héctor, Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios, México, Siglo XXI, 1991, 248 pp.

Enriquez Carlos F.(Mons.), Namiquipa Misión – Presidio, Chihuahua, Editorial Camino, Colección Centenario No 6, 1989 165 pp.

Fuentes Mares José ... y México se refugió en el desierto, Chihuahua, Centro Librero la Prensa, 1987

García Ugarte Martha E., Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920), México, CONACULTA, Colección Regiones, 1992.

Gilly Adolfo, Chiapas: la razón ardiente. Ensayo sobre la rebelión del mundo encantado México, Ediciones ERA, 1997, 126 p.

Giménez Gilberto y Ricardo Pozas (coords)., Modernización e identidades sociales, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1994.

Ginzburg, Carlo , Señales. Raíces de un paradigma indiciario, México, Siglo XXI, 1978, 60 p.

González Herrera Carlos, Tesis de Antropología Social: " La formación y desarrollo de una elite política del occidente de Chihuahua. Los pueblos de la cuenca del Papigochic.", México, 1985. 195 pp.

González Luis, " El liberalismo triunfante" en Historia General de México, México, COLMEX, 1988, Tomo 2, pp. 899- 1015.

Guerra Francois Xavier, Le Mexique: de l'ancien régime à la Révolution, Paris, L'Harmattan, 1985, Tomo 1

Guerra Francois Xavier, México: del antiguo régimen a la Revolución, México, F.C.E., 1988, Tomo II, 547 pp.

Katz Friedrich, Ensayos Mexicanos, Prólogo de John Coatsworth, México, Alianza Editorial, 1994, pág. 159-351

Knight Alan., "Interpretaciones más recientes de la Revolución Mexicana", Secuencia, México, Instituto Mora, abril 1989, 23-43 p.

Le Goff Jacques y Roger Chartnier, La nueva historia, España, Ediciones Mensajero, 1974, 530 p.

Martin, Cheril E., Governance and society in colonial Mexico; Chihuahua in the eighteenth century, Standford California, Standford University Press, 1996, pp 264.

Mousnier Roland, Furores Campesinos, México, Siglo XXI, 1976, 160 p.

Nickel Herbert J., Paternalismo y economía moral en las haciendas del Porfiriato, México, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Iberoamericana, 1989

Nugent, Daniel y Ana María Alonso, Rural revolt. The mexican state and the U.S., San Diego, Center for U.S., Mexican Studies, 1988, 253 pp.

Nugent Daniel, Spent Cartridges of Revolution, The University of Chicago Press, 1993

Nugent Daniel and Gilbert Joseph, " Popular culture and state formation in revolutionary México" en Everyday forms of state formation, Duke University Press, 1994

Orozco Victor, Tierra de Libres. Los pueblos del Distrito Guerrero en el siglo XIX, Gobierno del Estado de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1995, 166 pp.

Orozco Victor, "Notas sobre las relaciones de clase en Chihuahua durante la primera fase de las guerras indias", en Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, 1990.

Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891-1893), Antología documental, México, Universidad Iberoamericana, 1986, 223 pp.

Rubert de Ventós, Xavier, El laberinto de la identidad, España, Editorial Espasa Calpe, 1994, 241 pp.

Ruiz Ramón Eduardo y Olivia Teresa (comp), Reflexiones sobre la identidad de los pueblos, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1996, pp 9-35.

Scott, James C., Weapons of the weak: Of the everyday forms of peasant resistance, New Haven, Yale University Press, 1985, 250 pp

Smith Anthony D, La identidad nacional, Madrid, Trama Editorial, 1997, 177 pp.

Valadés C. Paul, Porfirio Díaz contra el gran poder de Dios. Las rebeliones de Tomóchic y Temósachic, México, Ediciones Leega Jucar, Crónica General de México, 1985, 101 pp.

Vanderwood Paul J., "Explicando la Revolución Mexicana", Secuencia, México, Instituto Mora, abril 1989, 5-22 pp.

Wasserman Mark, Capitalistas. Caciques y Revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911, México, Editorial Grijalbo, 1987, 388 pp.

FUENTES HEMEROGRAFICAS

El Correo de Chihuahua, Director y propietario Silvestre Terrazas, Diario Independiente de información.

Se consultaron los años de 1904-1910.